

Héctor Acuña Nogueira, s.j.
Rector

Gabriel Monterrubio Álvarez
Director General Académico

Felipe Espinosa Torres, s.j.
Director General de Servicios
Educativo-Universitarios

Jaime Maravilla Correa
Director de Investigación y Difusión

Juan Ignacio Hernández Guerra
Abogado General

Comité Editorial
Ricardo Coronado Velasco
Daniel Lomas Ramírez
Jaime Muñoz Vargas
Laura Orellana Trinidad
José Ramírez Domenzain
Mariana Ramírez Estrada

Jaime Muñoz Vargas
Asesor

Ma. Cristina Solórzano Garibay
Editora

Patricia Hernández
Sunset Producciones
Diseño gráfico

Mariana Ramírez Estrada
Corrección de estilo

Portada: Gerardo Suzán
Viñetas: Gerardo Suzán
Sunset Producciones

Acequias No. 13 otoño (septiembre) 2000, revista trimestral publicada y distribuida por la Dirección de Investigación y Difusión de la Universidad Iberoamericana Laguna. Su distribución es gratuita para los alumnos, empleados y profesores del plantel. Toda colaboración o correspondencia deberá dirigirse a: Difusión Editorial, Universidad Iberoamericana Laguna, Calzada Iberoamericana 2255, 27010 Torreón, Coah. Teléfono 29 10 10 ext. 1135 o en la dirección electrónica acequias@lag.uia.mx. Tiraje 1500 ejemplares. Impreso en Roberto Reza Impresores, Av Hidalgo 208 ote., 27000 Torreón, Coah. Número de Reserva al Título en Derechos de Autor: 04-1999-020116360000-102. Número de Certificado de Licitud de Título: 10825 y Número de Certificado de Licitud de Contenido: 8708 otorgados por la Secretaría de Gobernación.

Las opiniones vertidas en los artículos de esta revista no representan de ningún modo la postura institucional de la Universidad. Son juicios de la estricta responsabilidad de los autores.

contenido

3
El paradigma ignaciano en la enseñanza de las matemáticas
RICARDO CORONADO VELASCO

Amormínimos
ARACELI TÉLLEZ

8
La diócesis de San Cristobal de las Casas:
la postura y los retos del nuevo obispo
GUSTAVO CASTRO SOTO

12
Un asedio a la telebasura
RENATA CHAPA

22
Primero dinero
LEONOR DOMÍNGUEZ VALDÉS

26
Logros y desventuras de la crítica literaria en La Laguna
JAIME MUÑOZ VARGAS

30
Jesuitas en el torbellino mexicano
JORGE E. REZA ALVA

35
La cuestión de los textos en Peter Greenaway
MIGUEL BÁEZ DURÁN

38
Masculinidad y crisis: hacia la formación de una identidad
SERGIO GARZA SALDÍVAR

40
Cicatriz
MARIANA RAMÍREZ ESTRADA

41
El presente, mentalidad y distorsión de la lectura documental
SERGIO CORONA PÁEZ

SUNSET PRODUCCIONES es un despacho dedicado al diseño gráfico en general y especialmente, al diseño editorial (libros, revistas, folletos, catálogos) y a la ilustración. Cuenta con más de tres años de experiencia en la ciudad de Torreón y tiene representaciones en la ciudad de México, Guadalajara y Boston, MA en los Estados Unidos. Recientemente obtuvo tres premios internacionales por su trabajo. sunset@teleinfo.com.mx



Otoño de 1997, se abren las compuertas de nuestras *Acequias* para regar el campo de la creatividad y del diálogo en nuestra Universidad Iberoamericana en La Laguna. El doctor Carlos Escandón Domínguez, s.j. impulsa la edición del primer número de la revista *Acequias*, con la esperanza de que “estas *Acequias* nunca se cierren y esperando sean un reto, una ilusión y un espacio de expresión de la reflexión universitaria para crear sentido comunitario y compartir nuestras preocupaciones, nuestros logros y los avances de nuestras investigaciones”.

A decir de Jaime Muñoz Vargas en la editorial del primer número: “*Acequias* se erige como metáfora de un proyecto impostergable: irrigar con sus aguas –léase con sus ideas– el terreno cultivable al interior de la Universidad que nos acoge...”

Otoño de 2000, tres aniversarios se cumplen en la fecha de edición de este número y cada estación del año se han llenado las *Acequias* con la participación tenaz de un grupo de enamorados de la palabra escrita.

Tres años de trabajo constante para llevar a los lectores de México, Centro y Sudamérica y el Caribe, artículos que reflejan el pensamiento, las preocupaciones y quehaceres de personas comprometidas con su labor académica.

Tres años que esperamos fructifiquen y ensanchen el terreno fértil de lectores y continúen siendo un vínculo con nuestra comunidad universitaria

Enhorabuena a escritores y editores, a diseñadores y asesores, a correctores y a los miembros del Comité Editorial y, sobre todo, a nuestros lectores que son el campo fértil a quienes va dirigida esta obra.

GABRIEL MONTERRUBIO ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO

editorial



Con asombrosa frecuencia nacen y se derrumban los proyectos que tienen como cimiento a la escritura. Las revistas son, famosamente, usuales víctimas de una especie de progeria que las fulmina incluso antes de haber sido dadas a luz. Ése es, por supuesto, el colmo de la fugacidad: tres, cuatro números y luego, la inevitable desaparición. México tiene decenas de ejemplos que demuestran ese vertiginoso proceso creación/muerte de revistas. Por suerte, el caso de *Acequias* parece haberse librado ya de tal fantasma.

En tres años nuestro espacio ha visto nacer, con éste, trece números. El sentido original de *Acequias* no ha cambiado y, si los cálculos no yerran, se mantendrá estable. Como desde el primer número, esta revista se propuso albergar, sobre todo, el material escrito de quienes nos encontramos directamente involucrados en los quehaceres de la Universidad Iberoamericana Laguna. Hasta la fecha, el propio Comité Editorial es una especie de sínecdoque de la UIA, pues desde el arranque de la publicación allí están representados los alumnos, los maestros y los administrativos de esta casa educativa.

Un sumario a vuelatecla nos arroja datos alentadores: en trece números se han publicado ensayos —con todas sus variantes, de la reseña impresionista al estudio académico, del artículo a la viñeta poética—, cuentos y algo de poesía. El ensayo es, pues, el género base de una publicación como *Acequias*. La mayoría de las colaboraciones han sido producidas por autores de nuestro mismo plantel, aunque cada vez resulta más común encontrar textos acuñados por miembros de la UIA que trabajan en otras zonas del país.

Si cuando *Acequias* empezó sólo tenía pretensiones de circulación interna, ahora la realidad es muy otra. Así sea con baja intensidad, nuestra revista llega a ciertos países de Sud y Centroamérica, a Cuba, a Puerto Rico y a Portugal. Se distribuye además en muchas instituciones mexicanas vinculadas con la Compañía de Jesús y su concurso, el “Agustín de Espinoza, sj”, es convocado en todo el territorio nacional.

Para una revista que comenzó su trabajo sin reflectores y que tampoco los pretende, esos modestos logros son acicate para no dejarla caer. Van apenas tres años. Soñemos desde ahora con los otros tres.

JAIME MUÑOZ VARGAS

El paradigma



ignaciano en la enseñanza de las matemáticas

Ricardo Coronado Velasco

No he conocido mayor repugnancia hacia las matemáticas que la expresada con rotundez por Artemio de Valle Arizpe en sus memorias:

... esos volúmenes seriotos, graves, de matemáticas, los aborrecía y aún aborrezco con detestación, y no quiero entenderlos, pues no estoy ya para esas valentías. Esa empresa no está reservada a mi ingenio. De la Álgebra con sus ecuaciones para mí endiantradas, de la odiosa Geometría Plana y de la dicha dizque en el Espacio, y de esa otra Geometría Analítica, y del enredado galimatías del Cálculo Infinitesimal, con sus integrales y diferenciales, nunca pude penetrar sus recónditos secretos, y hasta aquí ¡qué bueno! he estado en cabal ignorancia de toda esa sabia monserga. Jamás le di alcance a esa dificultad. No la entiendo y ni falta que me hace. “Ni fuera bien que vos la entendiéredes”, como dijo del *Orlando* de Ariosto, en italiano, el Cura al Barbero al hacer el donoso escrutinio en la librería de don Quijote para entregar al brazo secular del Ama los que no le placieran al exigente clérigo.

A esos tremendos libracos de algoritmia, que el diablo aguante, y que eran para mí un puro embolismo, prefería ¡oh dicha! los de vaga y amena lite-

ratura, que devoré sediento en furtivas lecturas nocturnas, sabrosísimas, porque eran vedadas y así poblaba mis noches de estrellas. Hallaba regalo y largo entretenimiento en ellas, las paladeaba quitándome el agrio sabor de la espesa matemática para la que tenía herméticamente cerrado el entendimiento. Era yo un muchacho imaginativo, reconcentrado, que se iba a las regiones de la ilusión y allí fabricaba sueños con la vida y tejía vida con los sueños. Si yo hubiese entendido, entendido y amado, la tal matemática, hoy, como dice el Petrarca, sería otro hombre del que soy. Sí, digo yo, me trabajaría mejor la cabeza que el corazón...

Sin embargo, esta opinión es ahora compartida por la mayoría de los jóvenes, de cualquier nivel escolar, aunque no necesariamente prefieran a cambio, como Valle Arizpe, a la literatura. Lo más grave del caso es que ni aún los estudiantes de las carreras llamadas “ciencias duras” son inmunes a este mal. El colmo, uno de mis estudiantes de ingeniería, en cierta ocasión, con una calificación reprobatoria a cuestas, intentaba aprobar el curso de ecuaciones diferenciales por medios poco ortodoxos; su mejor argumento era: “es que eso de los números a mí no se me da”... pero

RICARDO CORONADO VELASCO
Maestro en Ingeniería, maestro en Letras Modernas e Historia. Candidato a doctor en Historia. Profesor en el área de Ciencias Físico Matemáticas y Humanidades de la UIA Laguna. Ha publicado, entre otros, *Nocturnancia y otros cuentos*, *Por las que van de arena*, *Los refugios de la memoria* y *Epistolario de un sueño*.

lo más sublime de ello es que este muchacho ya ha avanzado un 60 % del programa de estudios, aunque todavía no ha aprobado el dicho curso de matemáticas (que se supone fundamental) —¡imagínate lector cómo andan las cosas en nuestros centros educativos—.

Bien podría culparse de este mal al desinterés de los educandos, o a la incapacidad de los mentores. No obstante, el problema es tan complejo que abarca a todo el sistema educativo. Además, no se limita al ámbito nacional: los Estados Unidos y Europa están seriamente preocupados. Por supuesto que el fiasco no es privativo de esta ciencia; la enseñanza de otros saberes anda en sintonía con esta “sabía monserga”.

Ríos de tinta han corrido tratando de resolver este problema. Las propuestas oscilan desde simples parches a los programas existentes, hasta modificaciones tan revolucionarias, que resulta imposible llevarlas a cabo. Como consecuencia, día a día aumenta el caudal del analfabetismo en matemáticas.

Conocido es aquel artículo que denuncia el deterioro paulatino en la enseñanza de las matemáticas, a lo largo de treinta años de evolución, al grado de que ahora basta con que el alumno pueda por lo menos leer el enunciado de un problema con cierta —no excesiva— corrección:

La enseñanza de 1960: *Un campesino vende un saco de papas por 100 pesos. Sus gastos de producción se elevan a los 4/5 del precio de venta. ¿Cuál es su beneficio?*

Enseñanza tradicional, 1970: *Un campesino vende un saco de papas por 100 pesos. Sus gastos de producción se elevan a los 4/5 del precio de venta, es decir, a 80 pesos. ¿Cuál es su beneficio?*

Enseñanza moderna en 1970: *Un campesino cambia un conjunto P de papas por un conjunto M de monedas. El cardinal del conjunto M es igual a 100 pesos y cada elemento de M vale 1*

peso. Dibuja 100 grandes puntos que representen los elementos del conjunto M. El conjunto F de gastos de producción comprende 20 gruesos puntos menos que el conjunto M. Representa el conjunto F como un subconjunto de M y da la respuesta a la siguiente pregunta: ¿cuál es el cardinal del conjunto B de los beneficios? (Dibuiarlo en verde).

Enseñanza renovada de 1980: *Un agricultor vende un saco de papas por 100 pesos. Los gastos de producción se elevan a 80 pesos y el beneficio es de 20 pesos. Ejercicio: subraya la palabra “papas” y discútela con tu compañero*

Enseñanza renovada, 1990: *Un kampecino kapitista privilegiado se enriquece injustamente con 20 pesos por cada sac de paps. Hanaliza el tekts y busca las faltas de contenido de gramática, de ortografía, de puntuación y, a continuación, di qué biensas de esta forma de enriauecerse.*

José Luis Moreno Aranda, s.j., profesor de matemáticas del Instituto Oriente de Puebla, opina que

A través de los años de experiencia en la enseñanza en los niveles de preparatoria y universitario, he constatado, con gran satisfacción, que todos los estudiantes tienen capacidad de razonamiento para aprender y gozar las matemáticas. Los bloqueos que creen tener, no se deben a gustos o capacidades

esa disciplina, que la mayoría de las veces, ha sido tediosa, aburrida y sin sentido. Debe quedar claro: no es problema del sujeto, de sus gustos o habilidades, sino de la forma en la que ha sido expuesto este conocimiento.

Por otro lado, señala que la enseñanza basada en un mal empleo de la tecnología es uno de los factores que agudizan el problema

re:

ido como la alternativa clara para la enseñanza en las escuelas. En la actualidad, muchas

instituciones educativas basan su prestigio y mercadotecnia en el número de computadoras que tienen en sus instalaciones [...]. Al confundir a los estudiantes en este sentido, no les hemos permitido que se apropien del conocimiento. Sè noş olvidó que las computadoras y las calculadoras son instrumentos útiles en el desarrollo de nuestro trabajo, pero de ninguna manera reemplazan al maestro que enseña al alumno. Ha habido confusión, falta de claridad y de un análisis serio, y los resultados son los que ahora con tristeza constatamos.

Así, José Luis Moreno Aranda nos presenta su libro *μαθηματικη* *El libro de las matemáticas*, publicado en una coedición del Instituto Oriente de Puebla y la Universidad Iberoamericana Golfo Centro. La metodología propuesta por este autor consiste en no tratar la matemática por temas, como se hace habitualmente, sino por niveles de abstracción que permitan gradualmente entender, usar y gozar este conocimiento. El autor, a través de su ya larga experiencia, ha reconocido los distintos desarrollos intelectuales y sus grados de abstracción que deben ser dominados por el estudiante. Propone avanzar en un orden lógico y natural, “no dar brincos y enseñar simples técnicas, desconectadas del contexto y de la persona que los pretende aprender”.

Lo novedoso de esta técnica, sin embargo, no es tanto el uso de los niveles de abstracción, como la incorporación del paradigma ignaciano en el desarrollo del pensamiento matemático del alumno.

El paradigma ignaciano consiste en la descripción de los pasos que San Ignacio de Loyola propone para la apropiación de la experiencia de Dios. Se encuentra en lo que conocemos como las veinte anotaciones o introducción al libro de los ejercicios espirituales. Consiste fundamentalmente de cinco estadios: la contextualización, la experiencia, la reflexión, la acción y la evaluación. En este proceso, San Ignacio considera esencial la

función del director de los ejercicios en relación con el trabajo del ejercitante. Aunque el individuo tiene su propio sendero para llegar a Dios, el director de los ejercicios es quien le ayuda a encontrar el camino. Pero esto hay que entenderlo bien: no es el director el que interrogando a Dios, se comunica luego con el dirigido; es éste, orientado por el director, el que hace posible la comunicación. Se forma así un triángulo comunicativo en cuyos vértices están, respectivamente, Dios, el ejercitante y el director.

Ahora bien, Moreno Aranda plantea el mismo método para la apropiación del conocimiento matemático: contextualizar el conocimiento; experimentarlo, aplicando los sentidos; reflexionar su apropiación; actuar, aplicando dicho conocimiento, y evaluar lo aprendido y la manera como fue aprendido.

Al igual que San Ignacio, valora el papel del director en los ejercicios: nuestro autor considera imprescindible la figura del profesor en el ejercicio de enseñanza-aprendizaje de las matemáticas: “sólo hay verdadera apropiación del conocimiento, cuando es el alumno mismo el que lo aprehende y se lo apropia. El papel del maestro es únicamente crear los medios para que el educando pueda recorrer su propio camino.” El triángulo formado entre Dios, el ejercitante y el director, en los ejercicios, tiene su símil aquí en el integrado por el conocimiento, el estudiante y el maestro.

La pedagogía de San Ignacio plantea un método para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea más eficiente y eficaz. Pretende que el estudiante experimente, sienta, paladee el conocimiento hasta hacerlo suyo, parte de su ser. Se sustenta en una filosofía educativa humanista; es decir, pone el acento en la persona, en aquellas características, notas o dinamismos que la definen como ser humano: la inteligencia, la creatividad, la afectividad, la libertad, apertura a la trascendencia... la imaginación.

La imaginación: capacidad de construir realidades en la mente. Así, Moreno Aranda subraya la importancia de esta potencialidad en el tratamiento de la matemática:


Es mucho más importante fomentar el desarrollo o crecimiento de la imaginación o ingenio que la acumulación de conocimiento [...]. El avance en el conocimiento matemático es el desarrollo de la imaginación. Desarrollar lo que llamamos habilidad matemática es exactamente lo mismo que desarrollar la habilidad de ser creativos o imaginativos.

Combinando el paradigma ignaciano con los niveles de abstracción que necesita desarrollar el estudiante, el método expuesto por Moreno Aranda forma una ascendente espiral de Arquímedes, cuyos lazos se generan cuando se aplican los cinco pasos de San

Ignacio (el reconocer el contexto, el uso de los sentidos para experimentar el conocimiento, la apropiación del conocimiento, su aplicación y evaluación) a cada uno de los niveles de abstracción.

Contextualizar el conocimiento matemático es situarlo en su entorno. Ubicarlo en su lugar y condiciones. Es también determinar el lugar en donde se encuentra el individuo que lo estudia. *Experimentar* la matemática es dejarse afectar por ella, sentirla como parte nuestra usando los sentidos y la imaginación. Hacerla llegar al corazón, traspasando la razón pura. *Reflexionar*, un estadio estrechamente vinculado al anterior, es hacer conciencia de que este conocimiento sentido y gustado es ahora parte inmanente de nosotros mismos: "el sujeto entiende desde una óptica renovada, y ahora es capaz de juzgar y ser crítico ante este conocimiento, porque ya no lo asusta ni apantalla." *Actuar*, consiste en resolver problemas, aprender y desarrollar algoritmos que operativicen con eficacia el concepto matemático aprendido. Y, finalmente, *evaluar*, es no sólo valorar el conocimiento que ha sido apropiado, sino también el proceso que se ha seguido para alcanzar la apropiación.

En cuanto a los niveles de abstracción, nuestro autor distingue doce. Ellos van desde el reconocimiento, por parte del educando, de los elementos iguales y su capacidad para agruparlos en conjunto (primer nivel) hasta el descubrimiento de que la realidad matemática es infinitesimal (duodécimo nivel).

En suma, José Luis Moreno Aranda, s.j. plantea una solución viable, seria, inteligente y bien estructurada al problema de la enseñanza de las matemáticas. Sin duda, un esfuerzo que bien vale la pena experimentar, incluso en los niveles universitarios. Indiscutiblemente, se trata de un texto que da luz sobre la vigencia y oportunidad de la pedagogía ignaciana en el campo de las ciencias físico matemáticas. 



Amor *mínimos*

Araceli Téllez



Te comiste la noche
por eso hablas estrellas.

II

De tu corazón al mío
hay un paso...
de niño.

III

El otro día salió el sol
por tu poniente.

IV

Me preguntaron cuánto te quiero
y la respuesta les quedo grande.

V

Tú, no eres mi sombra.
eres mi luz.

VI

Quien no te conoce
de ti no se enamora.

VII

Hay un lenguaje cifrado
en tu saliva.

VIII

Es verdad:
tienes mi corazón
debajo de tu lengua.



ARACELI TÉLLEZ
Directora de Difusión
Cultural en la UIA Santa Fe.

La diócesis de San Cristóbal de las Casas: la postura y los retos del nuevo obispo

Gustavo Castro Soto



GUSTAVO CASTRO SOTO
Miembro del Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria, A.C. (CIEPAC) perteneciente a la red nacional de Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia.

El obispo Felipe Arizmendi Esquivel deja su diócesis de Tapachula, Chiapas, para tomar posesión el 1 de mayo del 2000, de la vecina diócesis de San Cristóbal de las Casas. A la misa celebrada en la catedral de La Paz, asistieron aquellos grupos y personas que prometieron no regresar luego de que en ella se llevaran a cabo las primeras negociaciones entre el gobierno federal y los indígenas del EZLN en 1994. Disidentes de la línea pastoral del obispo Samuel Ruiz, con su propio parroco suspendido por la diócesis y quien en actitud cismática erige su propia "iglesia", los priistas, "auténticos coletos" (la burguesía local) y otros grupos reaccionarios, se presentaron a recibir al obispo acompañados de su presidente municipal. Aquellos que emitieron amenazas y difamaciones contra el obispo emérito, que lanzaron piedras a su casa y difundieron propaganda acusándolo de "marxista", "diablo" y responsable de la violencia en Chiapas, festejaban en la catedral lo que para ellos constituye su triunfo: un nuevo obispo que esté de su lado.

Asimismo, estuvieron presentes aquellos obispos mexicanos y del llamado "Club de Roma", críticos acérrimos del obispo Samuel Ruiz García. Ellos también, sin duda, festejan el fin del obispado de Ruiz García. Con la misma sonrisa nos podremos imaginar al presidente Ernesto Zedillo y a los militares.

Felipe Arizmendi nació el 1 de mayo de 1940 en el Estado de México y estudió teología en la Universidad Pontificia de Salamanca, España, donde obtuvo la licenciatura en Dogmática. En 1963 se ordenó como sacer-

dote y a los 51 años de edad, en marzo de 1991, el papa lo nombró obispo y tomó posesión de la diócesis de Tapachula. Con 60 años de edad, en principio estará al frente de la diócesis de San Cristóbal de las Casas por los siguientes 15 años, hasta cumplir 75 de edad, fecha en que también tendrá que presentar su renuncia ante la Santa Sede. Arizmendi ha sido vicario en varias parroquias y formador de seminaristas. También ha tenido algunos cargos en la Comisión Episcopal Mexicana (CEM) y en la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM) donde tuvo a su cargo el Secretariado General. En el pasado, Felipe Arizmendi llegó a criticar al obispo Samuel Ruiz por sus métodos pastorales y algunas acciones durante su mediación en el conflicto entre el EZLN y el gobierno federal. También lo llegó a defender en momentos importantes. Siempre criticó a los indígenas armados, ha favorecido en su pasada diócesis a corrientes calificadas de conservadoras como lo es el movimiento carismático. Arizmendi no se ha caracterizado por asumir tanta diversidad de congregaciones religiosas como las que encuentra hoy en San Cristóbal de las Casas. Con su condena al dispositivo intrauterino como medio de control natal por "impedir la vida", se posiciona en el centro de las discusiones en torno a estos temas.

Otros críticos de Felipe Arizmendi lo describen como una persona que huye fácilmente de las confrontaciones políticas con el gobierno y los poderes locales, y que no desea ver a sus presbíteros y menos a sus religiosas,

metidos en problemas de carácter político. Al parecer, no le gusta el trato con las organizaciones campesinas políticas, de las cuales encontrará muchas en su nueva diócesis. Otros piensan que Arizmendi es el obispo adecuado para sustituir a Samuel Ruiz. Pese a todo, lo cierto es que Felipe Arizmendi ha fomentado fuertemente el impulso de las organizaciones campesinas productivas y de construcción de viviendas para damnificados en apoyo a los más necesitados y se ha tomado en serio la lucha por la cancelación de la deuda externa de los países pobres. Su actitud es coherente entre lo que dice y lo que hace, que para bien o para mal, esto es lo más radical.

El obispo Felipe Arizmendi emitió un mensaje durante la ceremonia de posesión. En él asegura la continuidad de la labor de don Samuel, pero pone sus acotaciones. Este discurso lo podemos resumir y comentar en los siguientes catorce puntos y actores a quienes dirigió su homilía:

1. A los indígenas les dice “¡No teman!”, su compromiso por los pobres es irrenunciable ya que es una actitud esencial de la Iglesia y “no es algo optativo”. Fue valiente y claro, les pidió a los empresarios, a los “auténticos coletos” y los priistas, dicho en sus propias palabras, a los que “tienen más posibilidades económicas u ocupan puestos de poder”, que no pretendan que la Iglesia abandone esta prioridad. Sin embargo, acotó que esta opción evangélica por los pobres no debe ser usada como bandera política para “legitimar con lenguaje religioso una opción partidista, una postura ideológica o una lucha de clases”.

2. Al EZLN le dice que apoya sus exigencias pero reprueba el uso de las armas. Si analizamos su discurso, podemos encontrar las siguientes ideas subyacentes: que el EZLN provoca la militarización y la paramilitarización, que condiciona “la suerte de los indígenas a una ideología radicalizada, violenta y

excluyente”. Indirectamente acusa al EZLN de poca humildad para la negociación, de orgullo y prepotencia por lo cual no se avanza en la paz. Esta interpretación que hace, entre otras, consideramos que puede llegar a ser peligrosa cuando sea usada para empatarlo con el discurso gubernamental orientado a acusar a los indígenas de la violencia. Al parecer, es más fácil confrontar a los indígenas que al poder, ya que la violencia no la comenzaron los pobres; además, olvida que el comandante de las fuerzas armadas en el país es el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, al que posiblemente el obispo prefiera no confrontar.

3. Al ejército mexicano le pide que respete los derechos humanos, que actúe conforme a las leyes y que no acumule más armas. Sin embargo, creemos que hay mucho más que decir.

4. Al gobierno y a la sociedad civil les pide incrementar los esfuerzos para resolver a fondo los “graves desajustes sociales, políticos, económicos y culturales de los campesinos, indígenas, obreros y empleados”. Su posición ante el sistema injusto es clara y contundente: “Hay que cuestionar al sistema económico reinante en el mundo actual, que privilegia a los capitales especulativos y tiene como única ley la ganancia en un mercado globalizado, excluyendo a quienes no tienen suficiente capacidad adquisitiva”. Sin embargo, ve en la “miseria” la “fuente de violencia e inestabilidad”, cuando la miseria creada por este modelo económico es ya la violencia y la inestabilidad mismas, y que el “sistema” no es algo etéreo, sino que tiene sus actores e instrumentos, como la política económica impulsada por el partido oficial y su presidente, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio, etcétera.

5. Al poder legislativo lo convoca a crear leyes y medidas que tengan en cuenta “los derechos y las necesidades de los más

marginados”. Hizo hincapié en la falta del cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés firmados entre el EZLN y el gobierno federal; sin embargo, señala a los partidos políticos como los responsables de esto por la falta de consenso, cuando el interlocutor principal y el responsable de ello es el presidente Ernesto Zedillo. Por ello, en su análisis no ubica acertadamente el escenario, los actores y las herramientas que conducen a buen término el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés.

6. A los miembros de la diócesis les confirmó que continuará con la línea seguida por los obispos Samuel Ruiz García y Raúl Vera López, y que no viene a “desmantelar” su obra, ni a competir o destruir; no obstante, solicita que no se le pida ser exactamente igual a sus predecesores.

7. Confirma, aprueba y ratifica la validez jurídica del III Sínodo Diocesano y anuncia que pronto convocará a elaborar un Plan Pastoral basado en él; pero añadió que “oportunamente propondré algunas complementaciones, insistencias y precisiones que considero necesarias”; sin embargo, éstas pueden modificar radical o superficialmente el proceso diocesano.

8. Aprueba que en todas las culturas las iglesias deben ser autóctonas, “encarnadas en las realidades, que con frecuencia son pluriculturales”, pero “no deben ser autónomas” entendidas como “independientes y asiladas de la comunión eclesial” o “parcializar a una iglesia local”. Es necesario aclarar lo que significa en términos prácticos este concepto de “comunión eclesial”, porque de lo contrario, los municipios autónomos zapatistas y sus bases de apoyo podrían tomar radical distancia del obispo desde la concepción de su “iglesia autónoma”. Por otro lado, el obispo se encontrará con la necesidad de definir la situación del padre Luis Beltrán Mijangos, suspendido de sus funciones en la diócesis por los obispos Samuel Ruiz y Raúl Vera, y

quien lleva a cabo sacramentos no válidos para la iglesia en su propia “iglesia local”, contando con el seguimiento de la burguesía del lugar y muchos simpatizantes del partido oficial que buscan su aprobación. La decisión que Arizmendi tome al respecto, le creará necesariamente fuertes conflictos.

9. A todos los sacerdotes, religiosos y religiosas les ratifica transitoriamente sus puestos y cargos actuales dentro de la diócesis. Al mismo tiempo, hace un llamado a otras diócesis del país para que envíen nuevos sacerdotes.

10. Aprueba a los aproximadamente 400 diáconos permanentes y a los casi ocho mil catequistas de la diócesis, pero anuncia que intervendrá en los criterios para su formación según el “magisterio de la Iglesia”. Insistió también en que para lograr el sacerdocio indígena, es necesario el celibato, acotando así la tendencia y la necesidad de dar un paso más en el proceso diocesano que se avizora próximo: impulsar el sacerdocio del indígena casado.

11. A los “auténticos coletos” y a muchos priístas —en sus propias palabras— que “se han alejado de la Iglesia diocesana”, los invitó a la unidad, la reconciliación y a dejar atrás las “desconfianzas, recelos y condenaciones”.

12. A los medios de información les pidió difundir “lo que construye armonía y justicia, no sólo lo que divide y confronta”. Con ellos se verá muy seguido y lo orillarán muchas veces a tomar partido.

13. Invitó a los empresarios, instituciones y personas a aportar económicamente para la formación de un fideicomiso administrado por la diócesis con el fin de alentar proyectos de combate a la pobreza. Las grandes empresas como Pulsar, líder en la producción e investigación agroquímica y transgénica en México y con fuerte presencia en Chiapas, esperaban desde hace tiempo que el obispo Samuel Ruiz García les abriera las puertas de las comunidades y organizaciones indígenas y


campesinas para invertir en la región. Ésta, al igual que otras empresas, buscará por fin entrar con la bendición del nuevo obispo. Pero también existe el riesgo de privilegiar este fideicomiso y su relación y compromiso con los donantes de otras organizaciones que apoyan este tipo de proyectos productivos en la misma diócesis.

14. Para Felipe Arizmendi, la Iglesia no se reducirá a “una sola línea de acción pastoral”, por lo que pretenderá “armonizar” distintos carismas en que el Espíritu se manifiesta. Por lo pronto, es probable que entre a la diócesis con mucha fuerza el movimiento carismático y las congregaciones de religiosas contemplativas y de claustro.

Para otros analistas, el obispo Felipe Arizmendi pretendió acallar con su discurso a toda posible crítica con respecto a sus acciones, toda vez que se respalda en hacer la voluntad de Cristo. Pero este análisis se lo dejamos a los teólogos. Por lo pronto, si deseas consultar este documento, acude a la página web de la diócesis de San Cristóbal de las Casas: <http://www.laneta.apc.org/curiasc/>

La situación tan polarizada en Chiapas, su complejidad y las presiones políticas que vive la diócesis, pondrán a prueba al nuevo obispo. Cualquier movimiento que haga a favor de los indígenas o de los presos será criticado por el gobierno, por los “auténticos coletos” racistas, por el ejército, por el partido oficial o cualquier otro actor que tradicionalmente ha golpeado al obispo Samuel Ruiz. Quizá fue un error haber pronunciado en público algunos elementos de su discurso sin antes conocer mejor la situación de la diócesis, o prometer interceder por la paz, los presos y la apertura de los templos católicos cerrados o controlados por los paramilitares, entre otras acciones que no empiezan hoy, sino que se trata de una lucha que está sufriendo y perseguida y que la diócesis ha impulsado desde siempre.

Felipe Arizmendi se encuentra con un gran reto, una gran diócesis y una realidad sumamente compleja. Mientras Samuel Ruiz conoce todos los idiomas que los indígenas hablan en su demarcación eclesial y que lo fortalecían como interlocutor, el nuevo obispo no habla ninguna de esas lenguas. Acercar a los indígenas y a los empresarios no será una tarea fácil, ya que la realidad económica del Soconusco y de la Costa donde fue obispo durante nueve años, es sumamente distinta. Tampoco será fácil eludir las apreciaciones y juicios que sobre los gobiernos estatal, federal y municipal se tienen que hacer cuando se deben señalar los atropellos a los pobres.

El nuevo obispo tiene el reto de definirse con más certeza sobre el proceso del diálogo y la negociación estancada entre el EZLN y el gobierno federal, de conocer los Acuerdos de San Andrés y las leyes y reglamentos que conformaron estas negociaciones. Tarde o temprano tendrá que tomar una postura sobre el sacerdote suspendido por sus antecedentes; conocer la realidad política, económica, social y militar de los 42 municipios que conforman su demarcación eclesial, así como los procesos políticos y sociales que explican la actualidad de su nueva diócesis. 

Nota: si usas la información, cita la fuente, así como nuestro buzón de correo electrónico. Es importante que nos hagas llegar tus comentarios sobre estos Boletines. CIEPAC, A.C. es una organización no gubernamental y no lucrativa; y tu apoyo es necesario para continuar ofreciéndote este servicio informativo y de análisis, por lo que agradecemos infinitamente cualquier apoyo económico:

CIEPAC, A.C.

Cuenta Bancomer 1003458-8, sucursal 437
 San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México
 Correo electrónico: ciepac@laneta.apc.org
 Página web: www.ciepac.org/
 Teléfono y fax 019 679-5832 (en México)
 + 529 679-5832 (del extranjero)

Un asedio

Renata Chapa



Estoy tremendamente orgulloso de Hasta en las mejores familias. Yo creo que voy a trascender) Hasta en las mejores familias será lo más recordado de mi carrera.

Federico Wilkins, productor de Televisa

Los talk shows no sirven para nada. Lo interesante sería tener una conversación en que se vieran envueltos todos los participantes.

Marshall Mc Luhan, teórico de la comunicación

Entre las interpretaciones que ofrece Giovanni Sartori en *Homo videns, la sociedad teledirigida*, destaca la que se refiere a la televisión privada. Ésta, según Sartori, si es la que “más cuenta, no mejora, si acaso promete bajar el nivel de los productos televisivos”¹. Como si se tratara de un paradójico principio, entonces, el negocio televisivo que reporta mayores ganancias, de manera proporcionalmente inversa, es el que tiende a ofrecer productos de menor calidad. Semejante catástrofe refleja el panorama de la televisión comercial abierta² en México y, de regreso a las contradicciones, sólo un porcentaje minúsculo de la audiencia lo advierte y lo critica. ¿Será que el mutismo de tantos telespectadores y los señalamientos de ciertos analistas son parte de un juego cínico urdido

por los constructores del mensaje? La respuesta es compleja y, al parecer, urgente.

BREVE ACERCAMIENTO AL CONCEPTO Y A LOS ANTECEDENTES DEL TALK SHOW

El *talk show* es un género televisivo que, en México, data de los cincuenta³ y resulta llamativo que empezara a identificarse como *talk show* hasta la inclusión del sensacionalismo en sus contenidos. Es decir, en la producción televisiva se manejan géneros como el pánel, la mesa redonda, el foro de discusión o el debate para abordar un tema a partir de las diferentes ópticas de los invitados que son, en mayor o menor grado, conocedores del asunto. Pero si se intenta traducir la actual intención de los productores de la TV abierta nacional, el *talk show*, aunque nace

a la telebasura



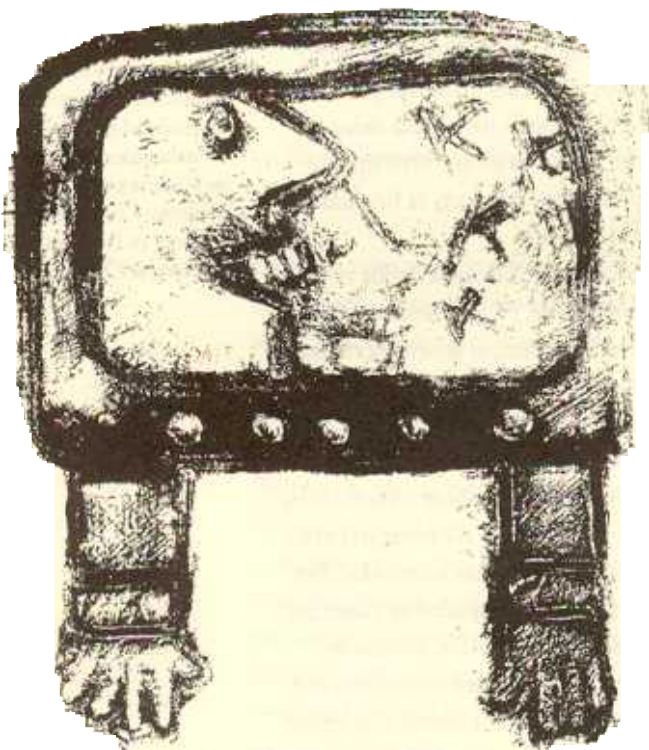
de los géneros citados y cuenta con características afines a ellos, presenta un perfil muy peculiar donde la espectacularidad es el denominador común. Por tanto, según esta reconceptualización, no es posible clasificar dentro del mismo género a programas como *Diálogos en familia* (Once TV) y, en el otro extremo, a *Cosas de la vida* (TV Azteca); aunque el formato y las temáticas pueden parecerse en ambas emisiones, el abordaje y los interlocutores tienen distintos objetivos.

El *talk show* prendió en México con Cristina Saralegui. El chismorreo levantado por sus emisiones, lejos de excluirla de la pantalla casera, afianzó su imagen, sus gestos, sus frases. Por muy atrevido que fuera el *Show de Cristina* los televidentes validaban la hipótesis de la maldición de la Malinche al consumir con hartor morbo un producto *Made in USA* pero con candela latina. Su calidad de programa importado era el principal pretexto al que se recurría para justificar su recepción. Luego, como es propio de las televisoras nacionales, el esquema se copió con algunas diferencias sutiles. Nino Canún con su

famoso *Y usted, ¿qué opina?* fue la muestra más evidente. Pero una vez que Nino y los ufólogos terminaron sus ciclos matutino y nocturno, parecía que la moda de los *talk shows* había pasado. Lo cierto es que otro tipo de emisión esperaba su turno con la finalidad de acaparar el mercado.

Para mediados de la década de los noventa, los productores de TV arremetieron una vez más. En esta ocasión, el género noticioso fue el modelo que dio vida a un formato que Claudia Benassini llama “televerdad”. *Ciudad desnuda* (TV Azteca) y *Duro y directo* (Televisa) se presentaban como programas informativos en los que la nota roja y lo sobrenatural eran las áreas de información más socorridas. Sin alguna restricción, estos espacios se plagaban de cuerpos recién atropellados, rostros de niños violados, extremidades arrancadas por secuestradores, así como de chivos con cinco patas, brujos multicolores y misteriosos chupacabras. Todo era válido mientras atrajera la mirada atónita de millones de mexicanos que, con la creencia de que *veían un noticiario*, oscilaban entre lo creíble y lo

RENATA CHAPA
Licenciada en Comunicación por la UIA Laguna y maestra en Educación Superior con especialidad en Investigación. Actualmente es docente en el área de Historia y de Comunicación del ITESM, Campus Laguna y colabora en la sección editorial de *El Diario de Chihuahua*.



descabellado. Meses después, Ernesto Zedillo conminó a las televisoras a “dejar atrás la obstinación por la violencia y abstenerse de conferirle tanto acento al grado de que parecen querer exaltarla y alentarla”.⁴ TV Azteca retiró del aire a *Ciudad desnuda* y Televisa sólo cambió “el título de su emisión por el de *Fuera de la ley* y atenuó la cantidad de crónicas policiacas, mezclándolas con notas escandalosas o de casos ‘para Ripley’”.⁵ Poco tiempo después, también acabó el periodo de *Fuera de la ley*. Una vez más, otro tipo de emisión esperaba su turno.

EL BOOM DEL TALK SHOW EN MÉXICO

Al teleauditorio mexicano de 2000, en plena ensoñación por los avateres políticos, le tocaría apadrinar al *nuevo* producto televisivo: el *talk show*, programa que resucitaba el escándalo pero con un cariz distinto. *Cosas de la vida* fue la primera bala tirada por TV Azteca. Con Rocío Sánchez Azuara en la conducción, *Cosas...* era el acicate perfecto para la morbosidad del televidente que, más azorado que nunca, veía cómo los panelistas se maldecían y se golpeaban sin pudor. “Hay fuerzas que no puedo medir en el escenario, entonces dejamos que se les baje la adrenalina”⁶, comentó Sánchez Azuara dejando clara su postura a favor de dichas manifestaciones. El resultado inmediato fue un incremento formidable en el *rating* de la programación vespertina de TV Azteca, lo que puso a temblar a Televisa tanto o más que en el caso *Ventaneando*. Era urgente el contrataque despiadado, sin miramientos, a la cabeza. La bomba atómica lanzada por Televisa fue *Hasta en las mejores familias*. Sus componentes letales aún flagelan a muchas familias mexicanas.

REPASO A LOS TALK SHOWS DE TELEVISA

A la fecha, el programa *Hasta...* constituye parte de la oleada de *talk shows* que las dos principales televisoras nacionales han consi-

derado necesaria para satisfacer la demanda informativa (?) del público mexicano. Televisa es la que más ha contribuido. Al aire, maneja cuatro *talk shows*: *Laura en América*, el *Show de Cristina*, *Martha Susana* y *Hasta en las mejores familias*. Los dos primeros importados de Perú y Miami, respectivamente; los otros dos, de producción nacional; pero todos con el mismo hilo conductor basado en la violencia y/o en la morbosidad mayor o menormente espectacularizadas. De *Laura en América* sobresalen varias características: su conductora, Laura Bozzo, trabajaba como “abogada en sectores marginales” peruanos.⁷ Hoy conduce un *talk show* en el que, según entrevista brindada al diario *La Jornada*, “no se golpea por golpear (...) sé que a veces choca ver el golpe en pantalla, pero nadie se pone a pensar en las causas. No queremos que haya golpes en televisión, pero hay muchas personas que han reprimido muchos años toda esa carga (...) la agresión parte de la naturaleza humana y reprimirla tampoco es bueno (...) los *talk show* no generan violencia, sólo la retratan”.⁸ Al leer estas declaraciones, es inevitable recordar algunos mensajes que contradicen la postura de la licenciada Bozzo. Uno de ellos es la manera en que la conductora se dirige a sus invitados. Como cierre de una emisión reciente en donde las invitadas eran unas jovencitas embarazadas, Bozzo dijo que no podía terminar el programa sin declarar ante las cámaras lo avergonzada que estaba de su género, de las mujeres y más de muchachas como “éstas” y, sin más, se dio media vuelta y salió ofuscada del set. En otro programa, señala Mónica Mateos, periodista capitalina, Bozzo dijo a sus invitados, “¡No sean babosos!... a ustedes hay que hablarles a lo bruto porque si no, no entienden”.⁹ Álvaro Cueva, articulista de la revista *Milenio*, asegura que el éxito del programa *Laura...* se debe a que “trabaja con los invitados más pobres, vulnerables, analfabetos y manipulables de Perú. Casi no hablan español. Cuando uno ve

aquello, entiende las verdaderas razones de los conflictos políticos en Lima”.¹⁰ Si a esta descripción se añade que a los panelistas de *Laura...*, al terminar la emisión, les ponen “un negocio, un restaurante pequeñito o becas para estudiar computación, inglés, *marketing* o costura”,¹¹ no es difícil adivinar cuál es el resorte que mantiene con vida al citado *show*. Así, hasta el más tímido, el más introvertido o el más débil, se convierte en primer actor, aunque la historia que le toque representar ni siquiera sea la propia.

El *Show de Cristina*, el más antiguo de los *talk shows* analizados, en su momento levantó el suficiente ruido como para ubicarlo fijamente en el mercado. Chismes de la farándula y tópicos basados en el sexo, primordialmente, constituyen el espectro temático de la emisión importada del sur de Florida. Las golpizas no son características de este programa ya que, al ser el primero que se aventuraba en asuntos tabú para la sociedad mexicana, el sólo hecho de abordarlos era un poderoso imán que mantenía los televisores encendidos. Carlos Monsiváis sostiene que el *Show de Cristina* “es un programa, ciertamente, de escándalo moral triste y de gran manipulación del deseo de existir televisivamente que todos tenemos (...) Pero lo que da Cristina, y que ha sido muy útil, es la capacidad de enfrentarse al prejuicio con la naturalidad con que las nuevas comunidades latinoamericanas lo están asumiendo (...) Me ha tocado ver programas de Cristina donde se presentan parejas gay: y en tanto uno dice que el otro es muy posesivo, el aludido acusa a éste de celoso; pero ambos discuten con una normalidad absolutamente impensable hace 20 años”.¹²

Marta Susana vino a ser la cuarta emisión de esta índole integrada a la programación de Televisa. Como contrapeso a los contenidos de *Laura en América* y *Hasta en las mejores familias*, la empresa de Azcárraga Jean tuvo que maquilar un producto que desvaneciera

sus pecados y, sin mayor preámbulo, en horario estelar, la argentina Marta Susana conducía el programa en el que “no se permitirá que a los invitados se les denigre o se golpeen entre ellos (...) el programa responde al sentido humano de Televisa”.¹³ Vaya contradicción. Ni siquiera los trabajadores de la misma empresa logran cubrirse las espaldas, o bien, todo es parte de un orquestado guión que busca levantar ámpula y, en consecuencia, *rating*. Ahora que Marta Susana tiene tiempo al aire, es cierto que en su programa, como en el de Saralegui, no hay golpeados, pero en ambos, los temas muestran esa vena amarillista, morbosa, sensacionalista que, según ella, es parte del “sentido humano” de la empresa que la emplea. Tiene toda la razón: es ése, y no otro, el humanitarismo de Televisa. Para comprobarlo, basta repasar con detenimiento su obra cumbre: *Hasta en las mejores familias*.

EL BODRIO MAYOR

Es innegable que de las cinco opciones de *talk shows* que Televisa y TV Azteca ofrecen en señal abierta, la más atrevida es *Hasta en las mejores familias* (Televisa). Su contenido infrarrealista, cuasidadaísta, miserabilista o la combinación de los tres y de otras corrientes inéditas, sólo puede concebirse en un país como el nuestro, sin que esto signifique que lo merezca. Lo que estimuló la imaginación de los creadores de *Hasta...* fueron dos asuntos: primero, copiar el formato del *talk show* estadounidense, caso concreto, el programa de Jerry Springer que, a su vez, reprodujo el concepto de televisión basura surgido en Europa¹⁴ y, segundo, competir y ganar, como fuera, la guerra de *ratings* contra TV Azteca y su *Cosas de la vida*. Para librar tan decisiva batalla, se eligió al productor cubano Federico Wilkins.

El otrora trabajador del —asombrémonos— Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), el otrora productor de *Ciudad*

Desnuda (TV Azteca) y hoy productor ejecutivo de *Hasta en las mejores familias*, compartió en el programa televisivo *Séptimo día* (Canal 40) su auténtica misión laboral: “Me dieron la tarea de contrarrestar el *rating* conseguido de forma tramposa por el Canal 13 [TV Azteca, su antiguo lugar de trabajo] (...) en este momento mi responsabilidad mayor es que el Canal [9 de Televisa] opere como un muro de contención del Canal 13 (...) Más espectáculo y más morbo, eso es lo que da el *rating*”.¹⁵ Esta primera declaración de Wilkins no sólo contextualiza el móvil de *Hasta...*, como ya se citaba líneas arriba, sino que se convierte en una terrorífica profesión de fe que descubre la pasta intelectual de quienes permiten y estructuran al *talk show* de mayor alharaca en Televisa. El análisis de sus componentes se impone para demostrar que todo en *Hasta...* funciona al revés y aquí, muy probablemente, es donde reside el *quid* del asunto.

El título de la emisión, *Hasta en las mejores familias*, de entrada, remite a dos modelos de personajes principales: familias de clase acomodada o quizá, familias de cualquier posición económica pero que reflejan una conducta *ad hoc* al esquema tradicional de la “familia armónica estándar” mexicana. Sin embargo, el título representa lo contrario: “Hasta en las mejores familias es una ironía televisiva. Si esas manadas de discapacitados cerebrales representan a las mejores familias de la nación, hay que salir huyendo por la frontera con Arizona”.¹⁶ Por otro lado, Iván Restrepo, analista de medios, asegura que “el *show* es a costa de la pobreza. No hay nivel en el debate. ¿Por qué no presentan y desnudan a familias bien que también tienen sus historias negras?”.¹⁷ Al respecto, la posición de Wilkins es hartó criticable. Según el ex trabajador del INEA, los que desdeñamos a *Hasta...* lo hacemos por coraje, por envidia, porque vemos en la TV a individuos marginados, y no a nosotros, ocupar horarios *prime time* y la mejor tecnología televisiva del país *volcada en*

sus rostros e historias. “Lo que les molesta —dice Wilkins— es ver a los desclasados como protagonistas de televisión, eso es lo que provoca la llaga”.¹⁸ ¿Desclasados? Es decir, individuos sin clase social, que viven sin un esquema que los identifique dentro de un rango socioeconómico, por lo menos. ¿Será ésta una nueva aportación sociológica del señor Wilkins? Habrá que reflexionar hondamente en ello. Wilkins arroja más luz y sostiene que “a la gente no le molesta la violencia, sino los protagonistas. El debate se genera por el cambio de roles de quienes protagonizan el entretenimiento. La televisión diviniza a todo el que aparece en ella, y cuando aquellos que aparecen a cuadro no son importantes y protagonizan una hora de entretenimiento, se desata la molestia”.¹⁹ Es necesario recalcar la frase del cubano: a la gente no le molesta la violencia, sino los protagonistas. Por tanto, para no molestar a las conciencias que ahora critican a *Hasta...*, según la curiosa lógica de Wilkins, debería existir un programa en el que la violencia siga —no hay problema— pero protagonizada por los *conclasados*, los hombres de las clases alta y media, ya que ellos, además de que sí tienen clase, no tendrían motivo para quejarse al ver a un “igual” en la pantalla chica. Vaya interpretación. Imagínese a Carlos Slim y a Carlos Salinas en una emisión de *Hasta...* titulada “Mi compadre antes me hacía el paro y ahora me desconoce” y a los dos magnates envueltos en mentadas, empujones, cachetadas, patadas, lágrimas, risas y desamor. Eso sí, custodiados por fortachones de vestimenta negra, lente oscuro, intercomunicadores a la Michael Jackson y con su nombrezote en el pecho. Hasta aquí llega la recreación, no vaya a ser que a Wilkins se le antoje la idea. Pero quede claro con el ejemplo que los protagonistas, como asegura el productor, no son los que enojan, sino lo que a continuación se detalla.

¿Se ha pensado en el arduo trabajo que

tiene el equipo de producción de Wilkins al reclutar a los invitados de *Hasta...*? Con buena fe, podemos imaginar a un grupo de trabajadores sociales, bien pagados por Televisa, que acuden a las zonas marginadas del Distrito Federal y, después de un estudio socioeconómico certero, seleccionan a las personas más indicadas para exponer su caso. Pero las circunstancias son otras. Eso es lo que molesta. Los “invitados” al programa “cobran de 150 a mil 500 pesos”²⁰ para representar el personaje de la historia que ese día se les antojó a los productores del programa. ¿Y si no han vivido una situación como la que se les pide que protagonicen? Eso no importa. La paga no sólo les suelta la boca sino las manos y los pies. Si a esto se agrega el encantador *plus* de “salir en la tele”, los panelistas garantizan el *show*. Como si el engaño fuera un aspecto incuestionable, Federico Wilkins platica muy campechano que “los *talk shows* tienen más de 25 años en televisión y ése siempre ha sido el formato, hacerlo con personas que se prestan para representar una situación”.²¹ Y no conforme con justificar la mentira como esencia de su programa, a quienes lo cuestionemos nos dirige una sabia reflexión: “es *idiotesco (sic)* empezar a preguntar si Juanita es Juanita realmente, eso no tiene la menor importancia porque Juanita está en las circunstancias de la Juanita que está representando”.²² Para despistar al enemigo, Wilkins revierte su discurso y sostiene que los panelistas “no están representando a nadie, son ellos mismos. Tú puedes marcar patrones de conducta o historias, por ejemplo, decirles: ‘usted es la suegra de este tipo que está acabando con su hija’ y hay un momento en el que perdemos el control sobre ellos (...) es como perder contacto con la nave que se va a Marte”.²³ Y entre mayor sea el ofrecimiento económico, se le escaparán a Urano, a Plutón o a nuevas e insospechadas galaxias, si así lo desea.

Como si la carpa montada con los pane-

listas de *Hasta...* no fuera suficiente, los “creativos” de la emisión, en coordinación con los maquillistas, insertan entre el público, exactamente atrás de quien conduce, a personajes anómalos. Un hombre lobo, un joven con orejas de tamaño superlativo, una mujer prognatísima y un adolescente de rostro deformado, que constituyen la escenografía obligada de la emisión. A manera de complemento, en otra sección del set se ubican otros invitados, los “Metiches implacables” que tienen la misión de diagnosticar y resolver los *problemas* expuestos por los panelistas. Pero la peculiaridad de tales “Metiches” no es su profundidad académica ni la coherencia de sus discursos, sino su físico: son enanos, obesos, gigantes, contrahechos y estrábicos, entre otros. Al ver la manipulación y el exhibicionismo burlescos con que Televisa presenta a estos personajes, bien vale la pena recuestionar el papel humanitario proclamado por la empresa cuando inició con el Teletón la ayuda a personas precisamente con éstas y otras discapacidades. Por un lado, se vanagloria de sus esfuerzos “desinteresados” para coordinar colectas en pro de los minusválidos y, por otro, se regodea al enfatizar deficiencias físicas, ficticias o reales, para incitar el morbo del televidente. Pero esto, según Wilkins, es un *hitazo*: “Cuando Fernanda (Familiar) está conduciendo y está muy metida en el tema con los panelistas y atrás está un hombre lobo, verdaderamente es una mezcla de verdad con ficción que a la gente le parece sumamente entretenida”.²⁴

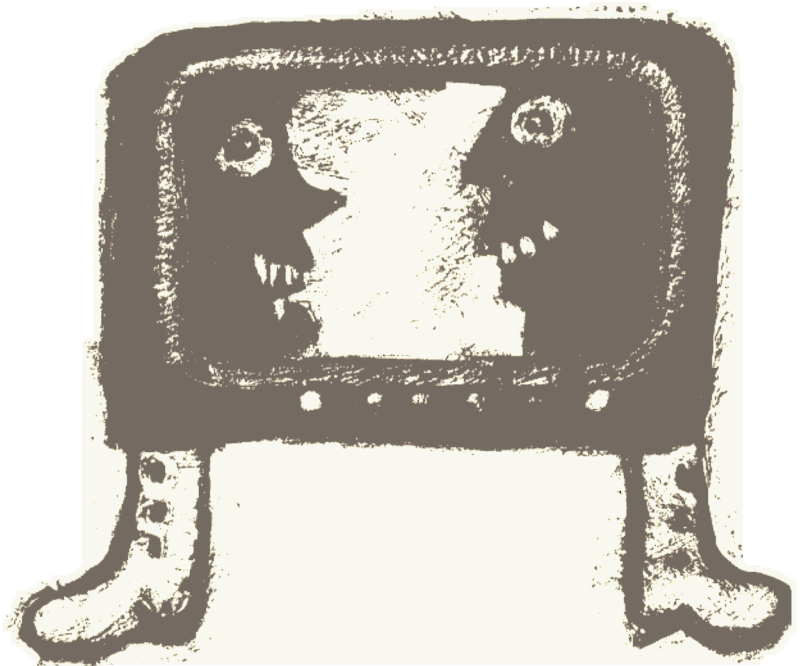
El asunto de la conducción no es menos llamativo. Ante el caso de Carmen Salinas huelga todo comentario. No le podemos pedir más de lo que puede dar a la celeberrima *Corcholata*, esa mujer que ha dado su nombre a una de las calles de la ciudad de Torreón. El otro ejemplo es el de Talina Fernández, la misma que condujo múltiples emisiones de noticiarios serios por TV, ésa que acompañó a Diana Laura Colosio y

narraba los últimos momentos de Luis Donaldo en el quirófano, ésa que describía las visitas de Juan Pablo II a México, ahora estrena faceta, no sólo por su cirugía plástica, sino por el nuevo rol que tiene como conductora. Talina anda en medio de brujos que hacen limpias, invoca con sus manos en forma de triángulo a las fuerzas del cosmos, escucha blasfemias de muchachitas poseídas, participa en exorcismos. A Talina le preguntaron en su camerino por qué dio ese cambio en su carrera como conductora y ella respondió que si Televisa le ordena que brinque, ella brinca; que se tire, se tira; que conduzca *Hasta...*, pues lo hace, y con todo gusto. De la tercera conductora, Fernanda Familiar, no existen muchas referencias porque su carrera ha discurrido en la radio capitalina. Pero bastan unas cuantas declaraciones para saber por qué aceptó el trabajo de *Hasta...*: “Tengo este estudio preliminar (su trayectoria en radio) a nivel psicológico, sociológico en los medios de comunicación de que la gente tiene problemas y quiere manifestarlos”.²⁵ Hasta aquí desconcierta cómo es que una conocedora de dos disciplinas académicas, en lugar de disertar en algún foro de comunicación internacional, acceda a ser la mediadora de batallas entre comadres ficticias que se atizan cachetadas guajoloterías. Pero eso no tiene relevancia, ya que, según palabras de Familiar, la televisión “no educa”; a ver “¿quién dice que la televisión educa?”;²⁶ la gratuidad de esa pregunta no merece como respuesta los cien o doscientos títulos que pueden demostrarle lo contrario —que la televisión sí educa—, sino el asqueado silencio que se gana cualquier necesidad.

EL TALK SHOW LEGISLATIVO

Los señalamientos formales en contra de los *talk shows* iniciaron desde el 8 de junio por parte de la Unicef; dicha instancia remarcaba lo alarmante de estas emisiones para un público de más de 40 millones de niños y

niñas mexicanos menores de 18 años que están expuestos a estos programas que, “en conjunto, ocupan nueve horas diarias de la pantalla chica a partir de las 15:00 horas” (*La Jornada*, 24-06-2000). Después, el 16 de junio, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) envió una carta al secretario de Gobernación, Dióodoro Carrasco, para que los programas fueran clasificados adecuadamente y transmitidos en horarios para adultos” (*Ibidem*). El miércoles 21 de junio el Senado de la República también envió su misiva al titular de Gobernación y al referirse a los *talk shows* señaló que, según el “artículo 43, inciso D) de la recién aprobada Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, (los productores de TV) sean conminados a cambiar los horarios de transmisión, o mejor, a modificar los formatos o eliminarlos” (*Ibid*). Casi un mes después de enviadas las cartas, viene la parte inverosímil. El subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, el senador Dionisio Pérez Jácome, se reunía con representantes de las dos televisoras para llegar a un acuerdo en que todas las partes resultaran conformes. Informó que si las televisoras no se apegaban a la ley en torno al asunto de los *talk shows*, habría que sancionarlas. De hecho, ya la Secretaría de Salubridad y Asistencia había criticado a TV Azteca y Televisa por los programas en cuestión, pues ofrecían una franca incitación a la violencia: “de acuerdo con estudios realizados por especialistas en salud mental (...) estos programas generan violencia en las personas que los ven regularmente, además de que se les atribuyen cualidades terapéuticas inexistentes al presentar a presuntos expertos que ofrecen soluciones exprés a los diferentes problemas familiares y personales ahí expuestos” (*La Jornada*, 26-06-2000). Hasta aquí pareciera que Pérez Jácome, con firmeza, reforzaba la postura de los opositores de los *talk shows*, pero una importante diferencia cambia el panorama



total. El senador únicamente solicitó que los programas cambiaran de horario para evitar que el público infantil los sintonizara. No obstante, si a los niños les quitan estas emisiones, ¿cuál es la opción que les dejan? En el caso de los canales abiertos, la alternativa son las telenovelas o decenas de caricaturas igualmente agresivas, sosas, sin un mínimo objetivo didáctico. El senador continuó su declaración y afirmó algo tan escandaloso como los mismos *talk shows*. En cuanto a los contenidos de los programas en cuestión señaló que “en realidad es algo que creemos que funciona (...) mientras no trasgredan principios elementales que pudieran afectar la moral pública o las buenas costumbres, este tipo de temas, están sujetos al criterio” (*La Jornada*, 26-07-00). Además, Pérez Jácome agregó que los mexicanos (entiéndase todos los mexicanos) tienen la madurez suficiente para ver esos programas o cualquier otro. Entonces, según Pérez Jácome, la nación entera tiene la suficiente formación, las bases completas, los conocimientos acabados para discernir entre un programa digno y otro que es una acabada estupidez. Que a ciertas facciones en el poder económico y político les convenga que una mayoría importante de televidentes consuman deshechos, es una falta de ética que no es posible pasar por alto.


La televisión, impresionante medio de comunicación masiva con capacidades inigualables de alfabetización, se desperdicia cada vez que queda en manos de cerebros limitados en su capacidad creativa, pero excedidos en las artimañas contra el avance multidisciplinario, el estado de derecho y el derecho a la información²⁷ de los mexicanos. La Ley Federal de Radio y Televisión lo señala: no a la apología a la violencia. Desde ahí habría que partir. La Ley no dice que la dosis de violencia se reduzca si se transmite en horario nocturno. El problema persiste y se multiplicará si se apoya la idea de que México es una nación de televidentes maduros y, por ello,

sin necesidad de debatir y exigir emisiones equilibradas, surgidas desde la inteligencia y no, como ahora, desde la barbarie.

CONCLUSIONES

¿Es tan deplorable nuestra situación cultural que merecemos ese bombardeo de inmundicias catalogadas como “entretenimiento”? Ciertamente es que la programación general tampoco ha propiciado el crecimiento humanístico de los televidentes desde los principios de nuestra televisión pero, al menos, los contenidos habían sido un tanto enmascarados y, ante los ojos de la mayoría, hasta pasaban como “inofensivos”. Ahora no se sabe si se trata del cinismo por parte de los productores de TV o si es la indiferencia del consumidor que admite cualquier bodrio con la confianza de que, cuando lo desee, será rescatado por el *zapping* (cambio constante de canales por medio del control remoto). O son los dos casos en armónica combinación.

Si bien todos los *talk shows* analizados cuentan en diferente grado con una dosis de espectacularidad, *Hasta...* y su responsable inmediato maximizan la falsedad a tal límite, que no es aventurado atrever la siguiente hipótesis: Wilkins finge de igual o mayor manera que sus panelistas. Sus declaraciones son tan huecas, tan contradictorias, tan absurdas que lo primero que causan es extrañeza pero con un poco más de detenimiento, la inconformidad de cualquier destinatario sensato lo cataloga como el hereje de la televisión mexicana. Quizá esto es lo que Wilkins pretende precisamente: hacernos jugar su juego. Mientras más analistas de la comunicación desahoguen su inconformidad contra ese programa y contra las blasfemias pseudoteóricas de su creador, éste mantendrá prendida la llama del rumor, elemento básico para la poderosísima publicidad de boca en boca. Y así, a mayor escándalo, mayor es el ciclo de vida del *talk show*. Es Giovanni Sartori quien, de nuevo, desmenuza esta

situación: “Según la teoría de la competencia, el consumidor debería castigar la deficiente producción [televisiva] exactamente igual que castiga la deficiente producción de frigoríficos y de automóviles. Pero no sucede así, así no es”.²⁹ La responsabilidad para encontrar un punto en el que todos los vinculados con la emisión y recepción de mensajes massmediáticos contribuyan a elevar la calidad de vida del mexicano, como señala Fátima Fernández Christlieb, es compartida, es de todos. 

¹ Sartori Giovanni, *Homo videns, la sociedad teledirigida*, Taurus, 7ª reimpression, México, 2000, p. 140.

² Se considera *televisión abierta* a aquella que no necesita antenas o cables especiales para su recepción y tampoco demanda una suscripción económica especial.

³ Comenta Claudia Benassini que *Reina por un día* y *Cosa juzgada* son dos programas de los cincuenta que pueden considerarse como antecedentes del *talk show* mexicano. En cuanto a “los *talk shows* con el sello de la cultura latina, (estos) irrumpieron en México a principios de la década de los noventa, por vía de la televisión por cable”. Al poco tiempo, dichas emisiones fueron transmitidas por televisión abierta: el *Show de Cristina* por Canal 9 de Televisa y *Sevec* y *María Laria* por Canal 13 de TV Azteca. Benassini Claudia, “*Talk shows: la realidad como espectáculo*”, *Milenio-InfoLatina*, México, D.F., 12 de junio de 2000.

⁴ Mateos Mónica, “La TV, en México, educa para entretener mediante la violencia”, *La Jornada-InfoLatina*, México, D.F., 25 de junio de 2000.

⁵ *Ibidem*.

⁶ Mateos Mónica, “Busca la SSA argumentos legales para suspender los *talk shows*”, *La Jornada-InfoLatina*, México, D.F., 26 de junio de 2000.

⁷ Mateos Mónica, “Mi programa no lucra con la miseria humana: Laura Bozzo”, *La Jornada*, México, D.F., junio 26 de 2000.

⁸ *Ibidem*.

⁹ *Ibid*.

¹⁰ Cueva Álvaro, “Tacos de lengua”, *Milenio-InfoLatina*, México, D.F., 12 de junio de 2000.

¹¹ Mateos Mónica, *op. cit.*

¹² Godínez Raúl, “Visión monsvaiana del periodismo y la comunicación en México”, *Revista Mexicana de Comunicación-InfoLatina*, México, D.F., 1 de julio de 1998.

¹³ Peña Guido, “Desde el lunes, otro *talk show* en la TV”, *La Jornada*, México, D.F., 9 de junio de 2000.

¹⁴ Fernando Vivas, sociólogo peruano, explica que “La *televisión basura* fue un concepto surgido en Europa para saludar el ingreso de los temas mórbidos y mugrosos a

su televisión, la cual, hasta los años ochenta, se había visto libre de ellos. Pero en los noventa entran los *talk shows* como el de Jerry Springer en los que, al testimonio de la mugre, se suma la bronca en el set de la tele.”, Mateos Mónica, “De mugres y televisión basura”, *La Jornada*, México, D.F., 25 de junio de 2000.

¹⁵ “Los *talk shows*...”, *Séptimo día*, Canal 40, México, D.F., 30 de julio de 2000.

¹⁶ Cueva Álvaro, *op. cit.*

¹⁷ Mateos Mónica, “Ver a *declados* como estelares en la TV provoca la llaga: Wilkins”, *La Jornada*, México, D.F., 24 de junio de 2000.

¹⁸ *Ibidem*.

¹⁹ Mateos Mónica, “Busca la SSA...”, *op. cit.*

²⁰ García Gastón, “¿Deben seguir los *talk shows*? No. Son un espectáculo grotesco”, *Semanario etcétera-InfoLatina*, México, D.F., 3 de agosto de 2000.

²¹ Mateos Mónica, *op. cit.*

²² *Ibidem*.

²³ *Ibid*.

²⁴ *Séptimo día*, *op. cit.*

²⁵ *Ibidem*.

²⁶ *Ibid*. Al respecto, Wilkins opinó en el mismo programa que la televisión no educa. Para él, sólo la familia es la fuente formadora de valores. Sin embargo, el productor ha comentado que uno de sus libros de cabecera es *Medios de comunicación y violencia* de Luciana Ramos y Sarah García Silberman, siquiatras. Ésta última declaró para el periódico *La Jornada* que “La televisión sí es formativa y educa. Y en México nos ha educado para entretenernos con espectáculos agresivos”, Mateos Mónica, “La TV, en México, educa para entretener mediante la violencia”, *La Jornada*, México, D.F., 25 de junio de 2000.

²⁷ “El estado de derecho debe proteger al ciudadano de cualquier agresión que sufra por parte de algún poder y los medios son un poder ideológico (...) de manera tal que las libertades de expresión y de empresa no avasallen otros derechos fundamentales del ser humano (...) con frecuencia, se engaña al telespectador violentando su derecho a la información. Peor aún, resulta grave que se fomente la aceptación social de conductas ilícitas y/o comunitariamente reprobables”, Villanueva Ernesto, “*Talk shows*”, *Proceso-InfoLatina*, México, D.F., 30 de julio de 2000.

²⁸ “El artículo 63 de la Ley Federal de Radio y Televisión (...) dice: ‘Quedan prohibidas todas las transmisiones que causen la corrupción del lenguaje y las contrarias a las buenas costumbres, ya sea mediante expresiones maliciosas, palabras o imágenes procaces, frases y escenas de doble sentido, apología a la violencia o del crimen’ (...) ¿qué sucede si una televisora infringe el mencionado artículo 63? Prácticamente nada (...) la sanción prevista consiste en una multa que va de cinco mil a 50 mil viejos pesos (...) resulta mucho más atractivo para una empresa televisora violar la ley que observar la normatividad vigente”, *Ibidem*.

²⁹ Sartori Giovanni, *op. cit.*, p. 141.

dinero

Leonor Domínguez Valdés



A lo largo de la historia, la vida del hombre ha girado en torno a dos ejes fundamentales: el Eros y el Tanathos; es decir, la pulsión de vida que conduce toda la dinámica libidinal del ser humano y la pulsión de muerte como su contraparte, que responde a la tendencia natural del ser humano a la destrucción y la autodestrucción.

Históricamente, la libido ha adquirido un sello de materialidad profundamente marcado por la posesión de bienes, mismos que se traducen en la representación de su valor monetario. Entonces, el deseo de tener y de poseer están marcados por la enorme voluntad de situarse en el ámbito del poder.

Así, el concepto del amor tradicionalmente visto al través del crisol del romanticismo, se convierte en un pacto de mutua conveniencia para las partes involucradas; por lo tanto, el amor tiene un valor de utilidad, es un valor de uso.

El deseo de poder y tener quedan representados como el motor fundamental de la actividad humana y como la realidad que

potencialmente activa la dinámica del que-hacer del hombre-mujer. Esta realidad nos conduce a un análisis ulterior en el cual, el manejo que las personas hacemos del dinero va a estar matizado por un estilo personal de ser, por una estructura de personalidad propia y por los conflictos que surgen en función de ello.

La economía psíquica queda así profundamente vinculada al modo como se viven los procesos económicos de flujos o contracciones del capital que se posee, que se anhela poseer o bien, del que se carece y resulta imposible obtener. Evidentemente, desde la perspectiva de la nueva corriente de antropología psicológica y de la etnopsicología y etnopsiquiatría, la cultura y el medio social en el que se vive tienen un fuerte impacto sobre el valor que se le asigne al capital financiero, ya sea que se aprecie como aquello que se maneja en especie, o bien, en documentos y papel moneda que simbolizan el valor que se le otorga a las cosas.

Sin embargo, no existe sociedad humana en la cual la posesión de aquellos insumos garantice la supervivencia y la reproducción de la especie; o bien, en el contexto de las sociedades más afortunadas, la reproducción y ampliación del capital. De esta forma, el manejo, el apego, el valor y la importancia del dinero se vinculan estrechamente a la actividad humana, al ser y quehacer de las personas, al modo como conciben la vida y también, al modo como estos se relacionen entre sí.

De acuerdo con esta hipótesis, debo decir que con base en la experiencia, la cultura de los negocios en gran parte del Continente Americano se ha erigido sobre las bases de una estructura orgánica familiar toda vez que el 90% de las empresas mexicanas son familiares, mismas que a su vez dan trabajo a una cantidad directamente proporcional de empleados y operarios.

En los Estados Unidos el porcentaje no es mucho mayor, ya que la estadística nos dice que el 80% de las empresas de ese país también son familiares y que de igual manera, la mayoría de las mujeres y los hombres que trabajan dependen de ellas para su supervivencia.

Esta realidad se puede apreciar con gran claridad en la Comarca Lagunera, en donde todas las empresas locales son de este tipo a excepción hecha del reciente asentamiento de algunas filiales transnacionales cuyo número aún no es significativo como para que podamos pensar que éstas absorben el mayor porcentaje de empleados y trabajadores de la región.

Las empresas familiares poseen muchas características en común y esto hace necesario el manejo del método genealógico con objeto de poder saber cómo están articuladas y qué vínculos de parentesco existen entre los funcionarios que dirigen los destinos de las mismas. Además, el uso y la aplicación del método genealógico nos permite hacer un

análisis de las empresas al través de las distintas generaciones en las familias.

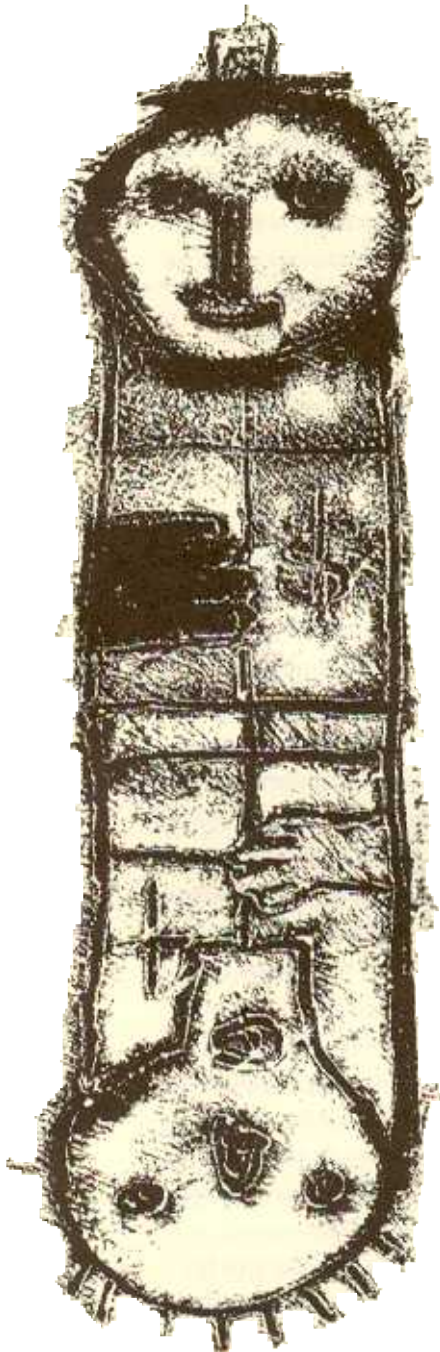
En realidad, la utilización adecuada del método genealógico representa una herramienta vital en el trabajo analítico de las empresas familiares y no sólo esto, sino que también nos permite obtener una clara mirada en relación con la psicodinámica que se vive en el entorno de las familias de origen, mismas que inicialmente crearon la empresa y saber qué ocurre en el momento en el que los hijos empiezan a formar sus propias familias.

Vale decir que en toda experiencia de trabajo psicoterapéutico, los asuntos de dinero, negocios y herencias van a estar estrechamente vinculados con los conflictos que se viven en las familias y con los pactos, alianzas, coaliciones, colusiones, relaciones simbióticas y vivencias de amor, desamor, violencia, segregación y discriminación que surgen en el escenario de la vida familiar cotidiana y consecuentemente, de las empresas familiares.

En este tipo de empresas existe algo que casi podría ser considerado como una norma y es el hecho de que históricamente se ha visto que éstas no tienen un margen de vida que rebase las cuatro generaciones. Esto obedece, en gran medida, a que una vez dispersada por el matrimonio la familia de origen, da lugar al nacimiento de nuevas familias, cuyos descendientes empiezan a incursionar en los negocios y a jugar un papel más activo en la toma de decisiones al interior de las empresas. Frecuentemente, esto es fuente de conflictos y divisiones en el seno de la familia, lo que acarrea la disolución de las sociedades y la fragmentación de los negocios.

La incursión de nuevos miembros en la familia por la vía del parentesco por afinidad, aporta un elemento adicional a la organización empresarial: ahora, ya no son únicamente los parientes consanguíneos los que participan activamente en el proceso de la toma de decisiones sobre el presente y futuro de las empresas, porque el sistema se ha ampliado

LEONOR DOMÍNGUEZ VALDÉS
Profesora e investigadora de tiempo
en la UIA Laguna.



y los subsistemas se han multiplicado y con ello, la diversidad de opiniones e intereses que surgen en torno a los destinos de los negocios de la familia.

Entre las agendas ocultas que existen en las familias que acuden a terapia u orientación, suele surgir la presencia, ahora animada, de lo que hasta ese momento era solamente una figura fantasmal, la presencia de los amantes como parte de la escena en el entorno de la familia. "La locura secreta", tal como la define Frank Pittman, se genera precisamente en ese entorno en el que todos en casa saben, de manera inconsciente, que algo anda mal, la o el amante es una figura que flota no sólo en el ambiente de la familia, sino que su presencia permea el ambiente laboral.

Tarde que temprano la presencia de esa persona queda evidenciada cuando en el transcurso del trabajo terapéutico el miembro del sistema familiar que mantiene un vínculo amoroso paralelo a su matrimonio siente la necesidad de externar sus vivencias en relación con dicha situación. Las presiones que vive el o la amante, muy frecuentemente no obedecen sólo a cuestiones de tipo emocional, también el dinero y los intereses materiales resultan ser elementos críticos en la dinámica del sistema de la familia de origen, de la nueva organización familiar producto del matrimonio y en el subsistema conyugal. "Todos sienten que algo anda mal, pero no saben qué es". Lo cierto es que la situación financiera de los negocios familiares también está siendo afectada por la presencia de esa o ese otro, aunque todos ignoran su existencia.

Todavía durante la década de los años setenta, los negocios familiares tenían una estructura que seguía la línea patrilineal de residencia patrilocal; es decir, los negocios y las empresas de la familia eran heredados por el o los varones de la familia, mientras que las mujeres heredaban las propiedades. Sin em-

bargo, a partir de los ochenta esto ha comenzado a cambiar, ya que las mujeres cada vez tienen una mayor preparación académica y por lo tanto, una mayor participación en la vida económica.

El número de mujeres involucradas en los negocios familiares se ha incrementado en forma notable y consecuentemente, la participación de las mismas en el nivel de toma de decisiones también ha ido en aumento.

La inserción de las mujeres en el entorno de la vida empresarial ha generado cambios muy importantes en la dinámica de los negocios y de la vida familiar en sí misma. Las mujeres ahora no solamente quieren recibir propiedades en herencia, también quieren recibir parte de las acciones de las empresas de la familia y así, seguir teniendo un papel activo en la marcha de los negocios.

En el caso de las empresas regionales vemos que con frecuencia las mujeres herederas casan con hombres que provienen de un segmento socioeconómico inferior y que casi siempre, se involucran en los negocios de la familia política con lo cual logran una mayor movilidad ascendente. De hecho, en la sociedad occidental y particularmente en la sociedad mexicana, es más fácil que el hombre logre una movilidad social ascendente, mientras que la mujer que se encuentra dentro del grupo generacional que está buscando casarse elige con frecuencia a un hombre que se encuentra en una posición de igualdad o bien, de inferioridad en términos de estatus socioeconómico.

En las ciudades medias y pequeñas de la provincia mexicana resulta más fácil apreciar los procesos de movilidad social y su relación con el género. La revisión y el análisis de las páginas de sociales de los diarios regionales se convierte en una tarea obligada para el o la investigadora.

Vale decir que la dinámica de las familias y sus empresas también está permeada por la acción de la cultura, pues no todos los grupos

étnicos tienen el mismo proceso de socialización en la vida intrafamiliar, ni comparten la misma visión del mundo, la misma percepción en torno a las semejanzas y las diferencias entre los géneros o la igualdad de derechos entre los mismos.

En virtud de las diferencias y las semejanzas que existen entre los distintos grupos étnicos, en muchas ocasiones los miembros de un grupo cultural concreto buscan casarse con aquellas mujeres u hombres que pertenecen al mismo grupo étnico y que se encuentran comprendidas(os) en los márgenes del mismo grupo generacional.

Cuando la tercera generación toma el mando de las empresas familiares, suele venir una ruptura y con ello, una disolución de los consorcios y una posterior fragmentación del capital. No obstante, en épocas recientes se ha visto una tendencia a volver a pactar y a unir fuerzas y esto obedece en gran medida a la creciente incursión de grandes y poderosas empresas transnacionales en los mercados regionales del país.

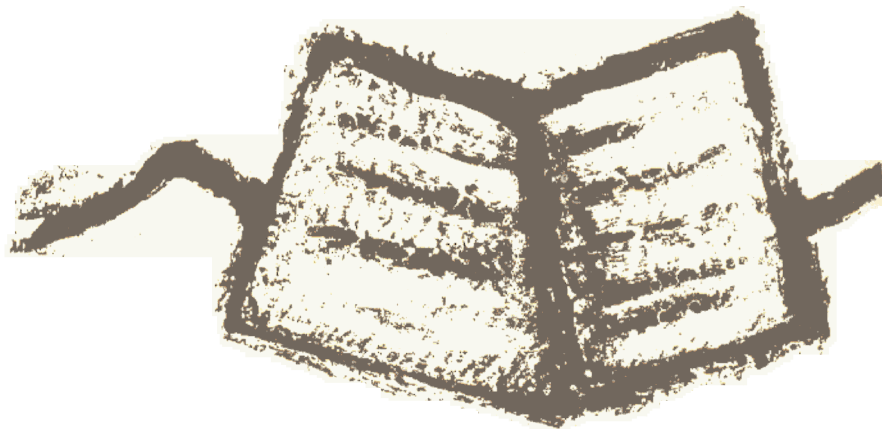
Para concluir, debo decir que el tema que he abordado de manera tan somera en el presente artículo, actualmente está siendo analizado particularmente en los Estados Unidos por psiquiatras y psicólogos clínicos involucrados en el quehacer de la psicoterapia familiar. Sin embargo, este es un campo totalmente nuevo e inexplorado en relación con el cual aún no se ha escrito algo significativo de acuerdo a la ciencia. 🌱

BIBLIOGRAFÍA

- Ackerman Nathan W., *Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares*, Lumen Horne, Buenos Aires, 1994.
 Fox Robin, *Sistemas de parentesco y matrimonio*, Alianza Universidad, Madrid, 1982.
 Kolb Lawrence C. y Keith H. Brodie, *Psiquiatría clínica*, Interamericana, México, 1988.
 Pittman Frank S., *Momentos decisivos*, Paidós, Barcelona, 1995.

de la crítica literaria en La Laguna*

Jaime Muñoz Vargas

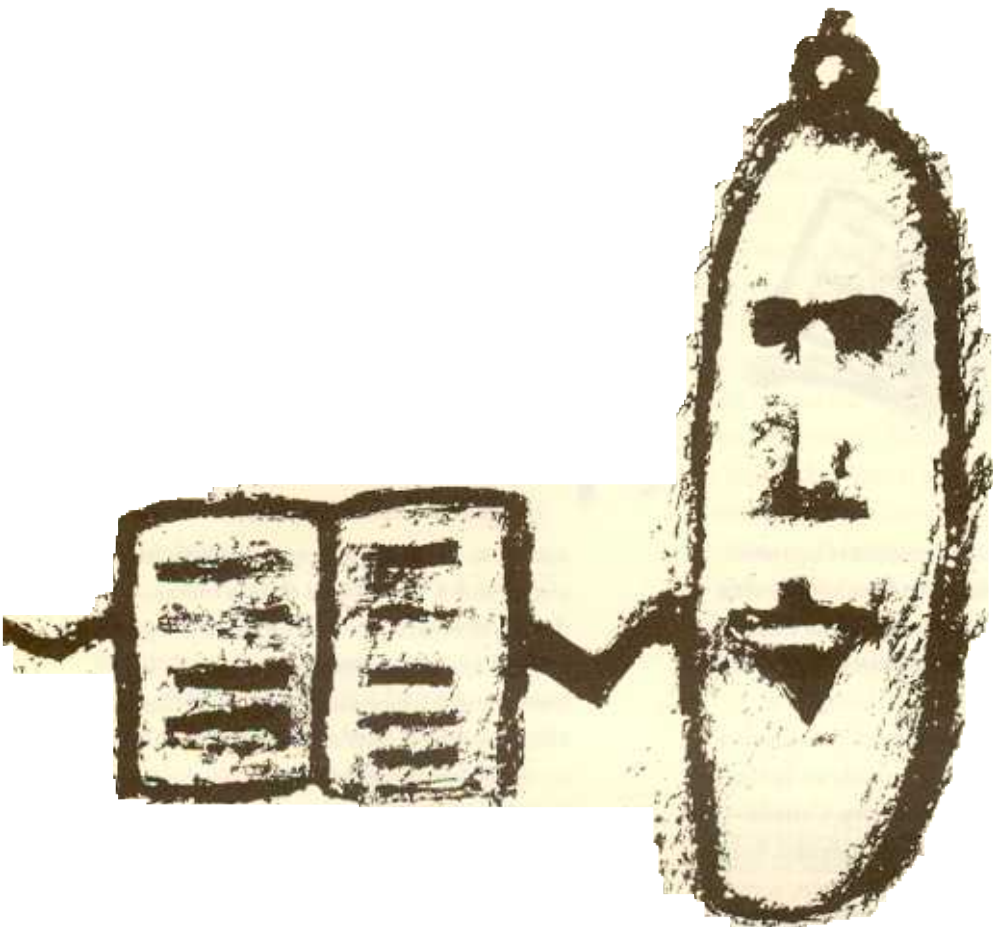


Sin carrera de letras, sin suplementos culturales, sin producción editorial, sin lectores, la crítica literaria de La Laguna ha tenido sonoros éxitos gracias a la dedicación individual de algunos ensayistas que, como sus congéneres poetas y narradores, no han sucumbido ante la indiferencia del entorno. Cada cual frente a su procesador de textos, varios buscadores de sentido oriundos de la Comarca entregan con sus obras este mensaje implícito: con talento y tenacidad es posible edificar trabajos cuya solvencia pueda granjear, por lo menos, el aplauso regional. Para demostrarlo, allí están las obras de Gilberto Prado Galán, Gerardo García Muñoz, Saúl Rosales Carrillo, Fernando Martínez, Miguel Báez Durán, Fernando Fabio Sánchez, Édgar Valencia, Magda Madero, Francisco Emilio de los Ríos, Yolanda Natera y algunos más que seguramente mencionaré en el decurso de estos párrafos.

No sin arbitrariedad, en tres áreas puedo ubicar a los oficianes de la crítica literaria lagunera: a) los ensayistas natos, b) los ensayistas por voluntad y c) los ensayistas por obligación y/o por azar. Recorrer esas tres zonas es el modesto propósito de mi comentario. Daré nombres, citaré algunas de sus obras y sus premios si los hay, mencionaré a tinta veloz lo que se ha hecho y lo que puede hacerse. Aquí empiezo:

a) LOS ENSAYISTAS NATOS

Me cabe la fortuna de contar con la amistad del mejor ensayista —enfático que *li-te-ra-rio* nacido hasta hoy en la Comarca Lagunera. Mis elogios hacia él, tan numerosos como sinceros, lo ubican como el escritor que es: agudo, informado, complejo e infatigable. A la fecha, más de diez títulos y otros tantos premios nacionales e internacionales testimonian, como pilares indestructibles, el inusitado valor de este ensayista nacido



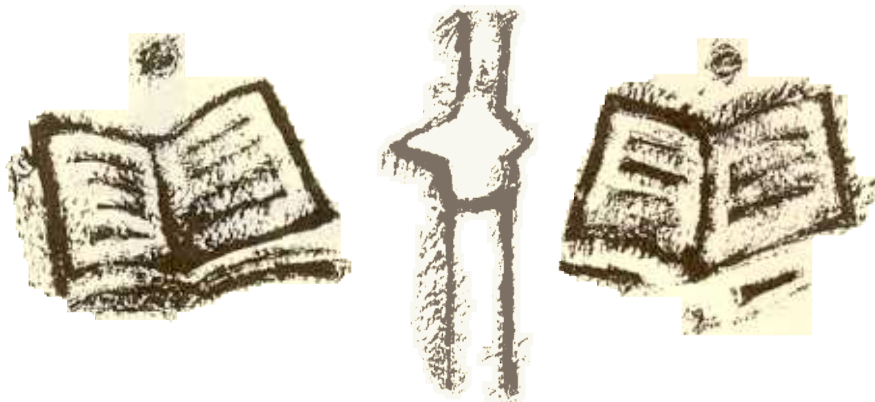
en Torreón hacia 1960. Dueño de una formación multidisciplinaria que incluye la psicología, la filosofía, la lingüística, la teología y, obvio, la literatura, este crítico tiene cerca de veinte años dedicado a la ferviente labor de la escritura. Ensayos largos, ensayos cortos, todos igualmente acuciosos, algunos han sido galardonados en justas de primera importancia como el premio nacional de Crítica de arte, el premio internacional Malcolm Lowry y el premio hispanoamericano Lya Kostakowsky, donde ganó el primer lugar de frente a los jurados Eduardo Galeano, Carlos Fuentes y Gabriel García Márquez. Sus libros son, como ya expresé, numerosos, tanto así que no puedo citarlos todos sin consumir demasiado papel: *Las máscaras de la serpiente*, *Huellas de Salamandra*, *Luis Cardoza y Aragón: las ramas de su árbol*, *El oro amotinado*, *Vindicación de Incurable* y *El año de Borges* son sólo algunos de los títulos más destacados de su producción. Pese a todo,

La Laguna lo ningunea con frecuencia y le pide lo imposible: que deje de escribir, que deje de avanzar porque su desarrollo suele resaltar, a magnitudes fosforescentes, el estancamiento de los necios.

Otro hacedor de crítica con mano cuidadosa y cerebro muy bien amueblado es Gerardo García Muñoz. Un año mayor que Gilberto, García Muñoz a logrado construir una obra menos amplia pero tan rigurosa como la que más. Sus asedios lo evidencian como dotado ensayista, dueño de penetrante crítica y severo estilo literario. *El sueño creador*, *La vigilia del Almirante* y un examen pictórico-literario sobre Gironella son hasta ahora sus trabajos más enjundiosos y sé, de fuente fiable, que tiene inédito un libro sobre la cuentística del peruano Julio Ramón Ribeyro y ya prepara un amplio ensayo sobre la novela inglesa del gótico.

Egresado de Derecho en la UIA, creo que el joven Miguel Báez Durán tiene cualidades

JAIME MUÑOZ VARGAS
Licenciado en ciencias de la Información y candidato a maestro en Historia. Investigador en el Archivo Histórico y profesor de asignatura en el Departamento de Humanidades y el Área de Integración de la UIA Laguna. Ha publicado, entre otros, *El augurio de la lumbre*, *Rápido de la sierra tarahumara* y *El principio del terror*.



para figurar entre los ensayistas laguneros que de nacimiento traen hinchada la vena crítica. Hasta el momento sólo ha editado una *plquette* de estudios filmicos titulada *Hitchcock, Arcand, Wenders: triángulo de cumbres*, pero por sus trabajos periodísticos y por la afinación de su mirada en la maestría de letras que cursó en Calgary, Canadá, puedo anticipar que pronto veremos frutecer más y mejores calas de Báez Durán, como el que pronto aparecerá en un colectivo de ensayo lagunero.

b) ENSAYISTAS POR VOLUNTAD

En este sector caben muchos escritores que han optado por el ensayo como género que permite acercarse a la literatura con ojos perspicaces. Son narradores o poetas de vocación pero con suficiente olfato hermenéutico como para emplearlo en la lectura escrupulosa, autores que frecuentemente han usado el instrumento de Montaigne para hurgar los intestinos de alguna obra y de ese trance han salido espléndidos trabajos. Saúl Rosales Carrillo tiene inédito en formato de libro mucha reseña teatral, musical y sobre todo literaria. Dos opúsculos de aproximación histórica —*Huellas de La Laguna* y *Brevísima crónica del algodón de La Laguna*— son prueba de que la prosa analítica se le da tan bien como la de ficción.

Fernando Martínez Sánchez, poeta y narrador, también ha lidiado con la labor ensayística. Reseñas, artículos y conferencias

nutren su palmarés de opiniones literarias y entre todos sus trabajos de esta índole, destaca el estudio preliminar que trazó para la antología *Innovación y permanencia de la literatura coahuilense* publicada por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; por cierto, sé que ya prepara un segundo volumen de esta compilación. Muy recientemente la revista *Fronteras* le brindó a Martínez Sánchez el espacio para una profunda glosa sobre gastronomía lagunera.

Sin parentesco con el anterior, el joven Fernando Fabio Sánchez pule en la Universidad de Boulder, Colorado, sus facultades de poeta, narrador y crítico. Hábil inventor de ficciones —hay que leer por ejemplo su cuentario *Los arcanos de la sangre*—, Fernando Fabio ya ganó un premio nacional de ensayo literario y, sin duda, no demorará en ver editadas esas y otras indagaciones más.

Édgar Valencia, también narrador de breve edad, cursa su maestría en letras en Xalapa y ha trabado saludable discipulazgo con maestros tan relevantes como Sergio Pitol y Renato Prada Oropeza. De él tenemos édito el opúsculo *Historia y ficción en Columbus*, ensayo sobre la novela de Ignacio Solares que trata sobre el famoso ataque villista a los Estados Unidos. Tenemos eso, pero dada la juventud de Valencia y dada su formación académica, no es descabellado anticipar de él una obra sólida.

Francisco Emilio de los Ríos se ha dedicado a confeccionar antologías y vocabularios.

En todos los casos, este minucioso rastreador prepara prólogos que rebasan la intención meramente descriptiva de esas páginas y se convierten en pulcros ensayos. *Su Antología del soneto*, su inédita antología del general Urquiza y sus *Nahuatlismos en el habla de La Laguna* así lo confirman. Desde hace mucho, tiene en el telar un catálogo de expresiones propias del habla lagunera y sé que cuando se publique dicho libro llevará el aderezo de un ensayo liminar bien nutrido de bondades.

En esta nómina puedo incluir a Yolanda Natera y a Magda Madero, narradoras y poetas que también en el ensayo logran desenvolverse con frescura. De ellas he leído reseñas y con ellas he participado en mesas redondas. En ambos casos, mi opinión es favorable y las ubica como certeras desmenuzadoras de textos literarios.

c) LOS CRÍTICOS POR OBLIGACIÓN Y/O POR AZAR
Aquí agrupo a los poetas, narradores e historiadores que muy esporádicamente hacen crítica y casi siempre, bajo pedido. Son, sobre todo, poetas, narradores e historiadores que cuando presentan un libro o son invitados a un coloquio le dedican unas horas al esfuerzo de corte analítico. Lidia Acevedo, Miguel Morales, Paco Amparán y unos pocos más encajan en esta categoría que, como dije al inicio, no es definitiva y tiene mucho de arbitraria.

Por respeto a quienes ocupan cualquiera de las tres zonas establecidas no menciono a los críticos que con robusta mezquindad y nula preparación atreven sus puyazos con el único propósito de zaherir, de negar, de evacuar sobre las obras ajenas con prosa excrementicia. Y no los menciono por una razón elemental: no existen, son fantasmas embozados en todavía más fantasmales seudónimos, seres cuya gallinácea cobardía los obliga a cubrirse el rostro con nombres falsos acuñados en intrigas de cafetín. Como digo,

no existen, son espectros que han convertido a la envidia seudonímica en la esencia de sus pequeños destinos.

La crítica literaria lagunera, en resumen, tiene tres o cuatro nombres bien apuntados en la vocación ensayística, y, detrás de ellos, un buen número de escritores que no hacen malos quesos pero que no tienen al ensayo como eje de su producción intelectual. Me queda claro que el género crítico por antonomasia de la literatura sí cuenta hoy, y contará en el futuro, con pocos pero notabilísimos cultores en esta región y que los hijos de Montaigne, pese a la desolación del desierto, también suelen nacer en La Laguna.

* Texto leído en el Coloquio de literatura coahuilense celebrado en Saltillo, Coahuila, en mayo de 2000.

estepa
del nazas

Revista de literatura

Una publicación del Patronato
del Teatro Isauro Martínez, A.C.

Galeana 73 sur, Centro
27000 Torreón, Coah.
Tel. (17) 16 62 61, 12 71 99
Fax (17) 16 82 38

Jesuitas

en el torbellino mexicano

Jorge E. Reza Alva

La publicación del libro *Carlos de la Torre, s.j. Apóstol social*¹ nos brinda la oportunidad de asomarnos a la vida y obra de este jesuita y de manera tangencial, al rumbo que han seguido la Compañía de Jesús en México y nuestro país durante esta época de grandes cambios, que ha sido bautizada por Pablo López de Lara, s.j. como el “torbellino mexicano”².

Quisiera dedicar las siguientes líneas a ofrecer elementos que nos permitan contextualizar la época en que le tocó vivir al padre de la Torre: de cómo fue influenciado por ella y de cómo, a su vez, él influyó en la sociedad de su tiempo. Mi impresión es que el libro escrito por el padre David Hernández, s.j. se inscribe dentro de esta línea y busca seguir la trayectoria personal del “apóstol social” e intenta llegar a los secretos más valiosos de su corazón.

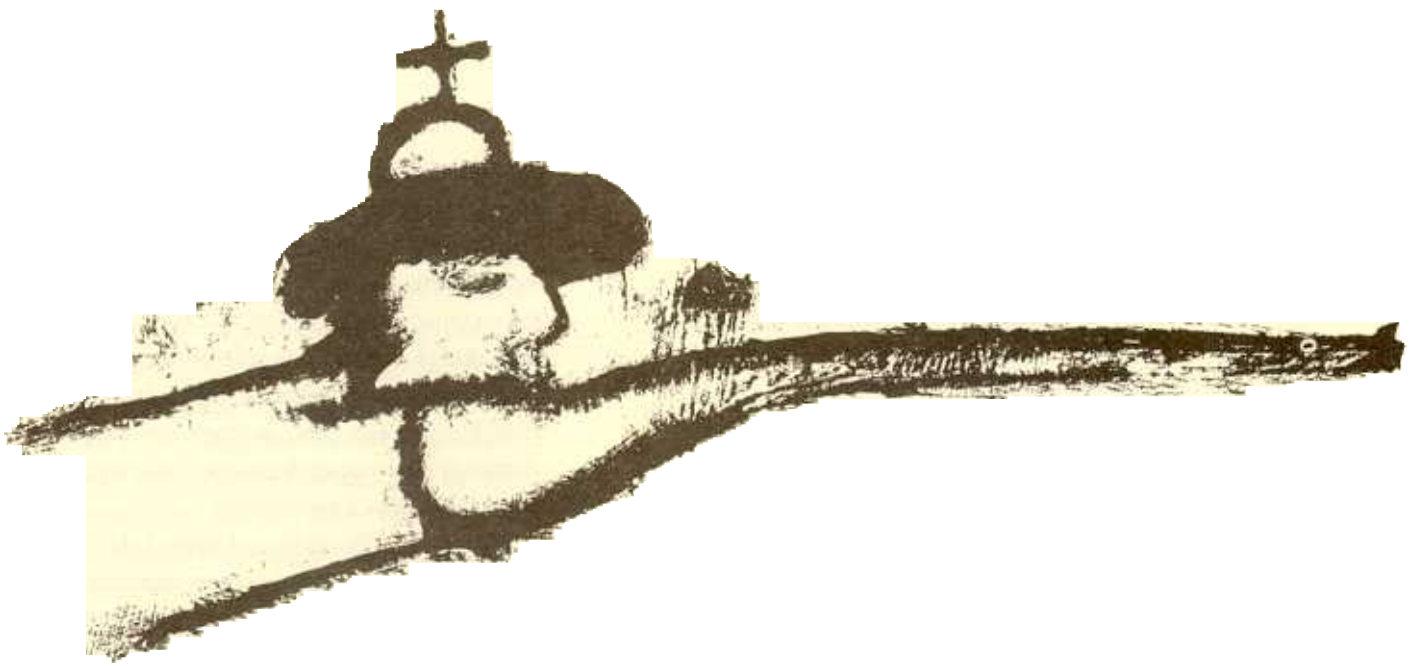
REVOLUCIÓN CARRANCISTA

En el ambiente revolucionario de aquella época destaca la ciudad de Aguascalientes por ser cuna del artista mexicano José Guadalupe Posada y por haberse celebrado allí, en 1914, la Convención que reunió a gobernadores y generales constitucionalistas. La Convención de Aguascalientes, como se le conoce, juntó a las principales fuerzas revolucionarias: villista; zapatista y carrancista. Esta convergencia

de movimientos durará poco. Años después, luego del triunfo del carrancismo sobre los otros ejércitos, se promulga la Constitución de 1917.

Esta revolución carrancista, desde sus primeros momentos, hizo estragos en las personas y obras de los jesuitas: Saltillo, Tarahumara y Parras; Guadalajara, Tepoztlán y la ciudad de México, fueron cayendo poco a poco en manos de los seguidores de Carranza. Los jesuitas optan por salir del país o se ocultan hábilmente en las casas de algunas familias. Ante este panorama, el 31 de julio de 1917 inicia el exilio del noviciado de Fort Stockton, Texas. Los siguientes años al nombramiento de Carranza como presidente (1917-1920) y los primeros de Álvaro Obregón como nuevo gobernante (1920-1923), fueron de relativa tranquilidad para la Iglesia. Es esta la época del renacer jesuítico en el territorio mexicano. En 1925 se traslada a Ysleta College todo el personal del antiguo Fort Stockton.

Penúltimo hijo de una familia de ocho vástagos, fueron sus padres el señor Ignacio de la Torre Berumen (originario de Guadalupe, Zacatecas) y la señora María Uribarren Velasco (de Guanajuato, Guanajuato); Carlos de la Torre Uribarren nace en la ciudad de Aguascalientes el año de 1914.



LA CRISTIADA

En 1924 Plutarco Elías Calles es presidente de México, dos años después entra en vigor la Ley Calles que puso un duro freno a las actividades de la Iglesia en nuestro país: arrecia la persecución religiosa (cierre de colegios, templos y conventos, se limita el número de sacerdotes, etcétera). Como respuesta, el clero organiza un boicot, hay suspensión de cultos. Nace la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, a la cual los soldados del gobierno dan el nombre de “cristeros”, porque entraban en combate al grito de ¡Viva Cristo Rey! El año 27 es testigo del martirio del jesuita Miguel Agustín Pro. En el 29 se funda el Partido Nacional Revolucionario (abuelo de lo que hoy es el PRI). Este mismo año tuvieron lugar los Arreglos Religiosos. Luego del asesinato del general Obregón, Calles es el jefe máximo de la revolución.

Con la tendencia a mexicanizar la Provincia Jesuita en nuestro país, se nombra al padre Luis Vega como primer provincial mexicano del siglo xx. A él le tocan los tiempos difíciles de la persecución callista. Durante estos años los jesuitas que trabajaban en el territorio mexicano ignoran o sortean lo mejor que pueden las leyes persecutorias de Calles. Por esos “delitos” varios fueron encarcelados o desterrados, mueren fusilados los

padres Miguel Agustín Pro y David Maduro, ambos de la Compañía de Jesús. Todas las residencias de la Provincia suspenden el culto y los jesuitas se dispersan. Para el siguiente provincialato, el del padre Enrique María del Valle, había pasado ya la etapa sangrienta de la persecución religiosa. Durante todo el ejercicio de su cargo, al padre del Valle le tocó sortear lo más álgido de las dificultades posteriores a los Arreglos de 1929. Las obras de la Provincia en el territorio mexicano sufren el fuerte impacto de la persecución cardenista. En Torreón, Coahuila se acepta atender la parroquia de Nuestra Señora del Carmen (1932).

De los 15 a los 22 años, Carlos de la Torre ingresa al seminario de Sonora para realizar sus estudios y después, fuertemente influenciado por las opciones de su familia, decide participar activamente en el movimiento cristero: se dedica a contrabandear armas y parque para este ejército. Llega a ocupar el grado de capitán 2º. Dos de sus hermanos también forman parte de este movimiento en Sonora, uno de ellos (Alfonso) muere acribillado. A causa de su participación en este movimiento, Carlos es hecho preso y —de manera providencial— veintidós días después es liberado. De inmediato se traslada a Nogales, Arizona, donde se reúne con su familia.

JORGE E. REZA ALVA
Realizó estudios de licenciatura en Relaciones Industriales la UIA Laguna y actualmente es coordinador del Centro de Integración Universitaria de la misma.

RECONSTRUCCIÓN

Sucede al general Lázaro Cárdenas en la presidencia el también general Manuel Ávila Camacho (su periodo se enmarca dentro de la Segunda Guerra Mundial y se orienta al logro de la "unidad nacional"). Del 46 al 52 el licenciado Miguel Alemán es presidente (México vive el *boom* económico de la posguerra, el partido fundado por los generales revolucionarios en 1929 cambia su nombre, de aquí en adelante llevará las siglas PRI).

El padre Gastón Ferrer fue provincial por veintiún meses (1936-1938); muere en pleno provincialato. Durante su breve periodo al frente de la Provincia, los jesuitas mexicanos empiezan a misionar en China. Sin embargo, la obra principal de este tiempo es la fundación del seminario interdiocesano de Montezuma, Nuevo México en 1937 (Seminario Nacional Mexicano encomendado a los jesuitas para la formación del futuro clero perseguido de la Iglesia mexicana). A la muerte del padre Ferrer lo sucede en el cargo el padre Francisco Robinson Bours. La situación política del país, aunque sin las estridencias de la persecución callista, no dejaba de ser insegura para el desarrollo de las instituciones religiosas. Desde los primeros años del gobierno de Ávila Camacho, el panorama comenzó a ser diferente. El país se estabilizaba y el gobierno ofrece mayores seguridades. El noviciado jesuita se traslada al antiguo molino de San Cayetano (cerca de Toluca). En 1942 se funda en Torreón el Colegio Carlos Pereyra; un año después el Instituto Lux en León y el Centro Cultural Universitario, embrión de lo que será la Universidad Iberoamericana; asimismo, se funda la misión de las Islas Marías.

En esta etapa de reconstrucción de la Provincia es designado provincial José de Jesús Martínez Aguirre (1945-1951). Tenía especial interés por los colegios, que en su provincialato alcanzaron sensible desarrollo. El número de vocaciones jesuitas aumentaba

año con año, esto, aunado a la extensión del territorio mexicano, propició que de Roma propusieran dividirla en dos territorios: región Norte, con sede de la curia viceprovincial en Guadalajara, y la Sur, que conservó en la ciudad de México la sede del provincial. La división entró en vigor en 1952 y duró 17 años. Durante este lapso, la Norte tuvo un viceprovincial y posteriormente, dos provinciales; la Sur, cinco provinciales.

Aún en el exilio, el joven Carlos de la Torre descarta opciones: noviazgo-matrimonio y dice adiós a las armas. En 1936 solicita el ingreso a la Compañía de Jesús. Se traslada al noviciado de Ysleta College (ubicado al oriente de El Paso, Texas). Es su maestro de novicios el padre Robinson Bours, mientras que el provincial es Gastón Ferrer. Inician 18 años de formación religiosa: noviciado, *juniorado*, letras, ciencias y filosofía; después continúa con magisterio y teología (primero en Oña, Burgos y luego en Bogotá, Colombia). La etapa de formación en Colombia detona su vocación por los asuntos sociales. Sobre este periodo de su vida cuenta el padre José Gutiérrez Casillas, s.j.: "con muchas penalidades y sacrificios terminó sus estudios en la Compañía por deficiencias de salud".

AÑOS DE EFERVESCENCIA

El PRI hegemoniza la vida política nacional, de sus filas salen los siguientes cuatro presidentes de la república: Adolfo Ruiz Cortínez (su periodo de gobierno se caracteriza por la austeridad, critica los excesos de su antecesor); Adolfo López Mateos (se nacionaliza la energía eléctrica, surge el Movimiento de Liberación Nacional, en el plano internacional: triunfa la revolución cubana); Gustavo Díaz Ordaz (se celebran las Olimpiadas, represión a estudiantes: masacre de jóvenes en la plaza de Las Tres Culturas) y Luis Echeverría Álvarez (viraje en el rumbo: del desarrollo estabilizador se impulsa el llamado desarrollo compartido, surgen movimientos guerrilleros,

pinochetazo al diario *Excelsior*, endeudamiento excesivo, devaluación, se inaugura la etapa de crisis económicas sexenales). En 1962 inicia el Concilio Vaticano II, es el Papa Juan XXIII quien convoca. Al concluir el Vaticano II tiene lugar la Congregación General XXXI de la Compañía de Jesús (1965-1966), resulta electo como nuevo general el español Pedro Arrupe Gondra. Ante las orientaciones y cambios del Concilio y de la Congregación General XXXI, en las provincias del territorio mexicano hubo dos formas o vertientes distintas de entender el dinamismo modernizador: la primera, apuntaba a poner la Compañía en tono con las estructuras y estilos del mundo moderno; la segunda, criticaba esos mismos estilos y estructuras y pretendía no sólo confrontarlos, sino modificarlos. Esto exigía una formación diferente y, sobre todo, una nueva visión de la realidad social y una distinta ubicación en ella.

En 1969 se realizó la unión territorial de las dos provincias en una sola Provincia Mexicana, gobernada por un provincial único: el padre Enrique Gutiérrez Martín del Campo. La sede estaría en la ciudad de México. La huella de Arrupe como general de la Compañía y de Enrique Gutiérrez como provincial, marcan para siempre a la Provincia Mexicana. De 1969 a 1979, el total de jesuitas en México disminuye de 750 a 561. Muchas obras existentes se clausuran, funden o transforman.

El año de 1955 ve regresar a suelo mexicano al recién ordenado padre Carlos de la Torre, s.j. Nuestro territorio está dividido en dos provincias y de la Torre pertenece a la región Norte. Manuel Acévez es viceprovincial y Manuel Foyaca visitador de Apostolado Social; la suma de voluntades hace posible que de la Torre sea enviado a estudiar la situación de la región con miras a ubicar el lugar donde se instalará el Centro de Investigación y Acción Social (CIAS). En 1956 empieza el CIAS en Torreón, "con todo el



entusiasmo³ y sentido organizativo del padre de la Torre”. Respecto a esta obra emprendida comenta el historiador jesuita José Gutiérrez Casillas: hubo dos CIAS en el territorio nacional “de los dos, el de Torreón tuvo mayor significatividad y desarrollo más acción social, gracias al celo del padre Carlos de la Torre, quien por espacio de diez años, trabajó en él. Al padre de la Torre se debió que en la Provincia se empezara a vivir la actual conciencia social mediante acción tesonera y sistemática”. En 1969, al unirse las dos provincias, se optó por un solo CIAS en la ciudad de México, con enfoque más de investigación que de acción social. Ante esto, los siguientes destinos de Carlos de la Torre son: administrador de la Curia Provincial en México, D.F. (1969) y moderador de la obra social en León, Guanajuato con residencia en la comunidad del Instituto Lux (1970). El 25 de diciembre del 72 el padre Carlos de la Torre Uribarren, s.j. fallece en la ciudad de León. Tenía 58 años de edad. Tiempo después, sus restos son trasladados a una cripta de la parroquia de San José en Torreón.

LA VID EN EL DESIERTO

Celebro y agradezco la publicación del libro *Carlos de la Torre, s.j. Apóstol social*. Motivos, tengo varios:

- a) Es un esfuerzo que contribuye a recuperar la memoria histórica de nuestra región y de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús.
- b) Las nuevas generaciones de jóvenes laguneros (y no laguneros), podemos aprender de la vida y obra del padre de la Torre. Su herencia es vasta: formador de líderes, promotor del cooperativismo en su modalidad de cajas de ahorro y crédito —“el capital en manos del pueblo”—, formador de conciencia social; fundador del CIAS, Casa Iñigo y la Escuela Técnica Industrial de Torreón, entre muchas otras obras. Hombre recio que supo responder a los retos de su tiempo y

sortear las dificultades que —inevitablemente— se presentaron a causa de sus opciones de vida.

c) Podemos decir que continúa siendo cierto aquello de que “se conoce al maestro a través del testimonio de sus discípulos”. Con la publicación de este libro y la conformación del expediente 089 en el Archivo Histórico Papeles de Familia, el padre David Hernández García, s.j. abre una ventana para que podamos asomarnos al mundo —y al corazón— de su hermano jesuita.

Quisiera concluir con la estrofa de una canción de Fernando Delgadillo que expresa las ideas expuestas anteriormente:

y si miramos hacia atrás
de donde fuimos a empezar
y encontramos los antiguos
que formaron un lugar
pero un buen día se marcharon
y aprendimos a decir
grandes fueron los viajeros
que cruzaron por aquí.

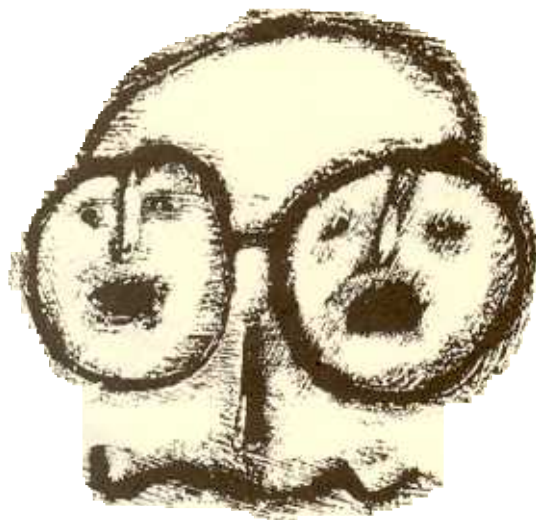


¹ Hernández García, s.j. David, *Carlos de la Torre, s.j. Apóstol social*, Torreón, Coah., 2000, 167 pp. (16x22).

² Para la elaboración de este escrito sigo muy de cerca el trabajo realizado por el padre Pablo López de Lara, s.j. en su libro *Los jesuitas de México: cuatro siglos de historia* (1993) y escrito por el padre Félix Palencia Gómez, s.j. (1999), que viene a complementar al primero y abarca los últimos 30 años de historia de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús. Ambos documentos son inéditos.

³ Entusiasmo, del griego *énthous*: “poseído, inspirado, inspirado por un Dios”. Quienes conocieron al padre de la Torre coinciden en el empleo de esta palabra: lo ha escrito el padre Pablo López de Lara, s.j. y lo ha dicho el diputado Alberto González Domene.

La cuestión de los textos



en Peter Greenaway

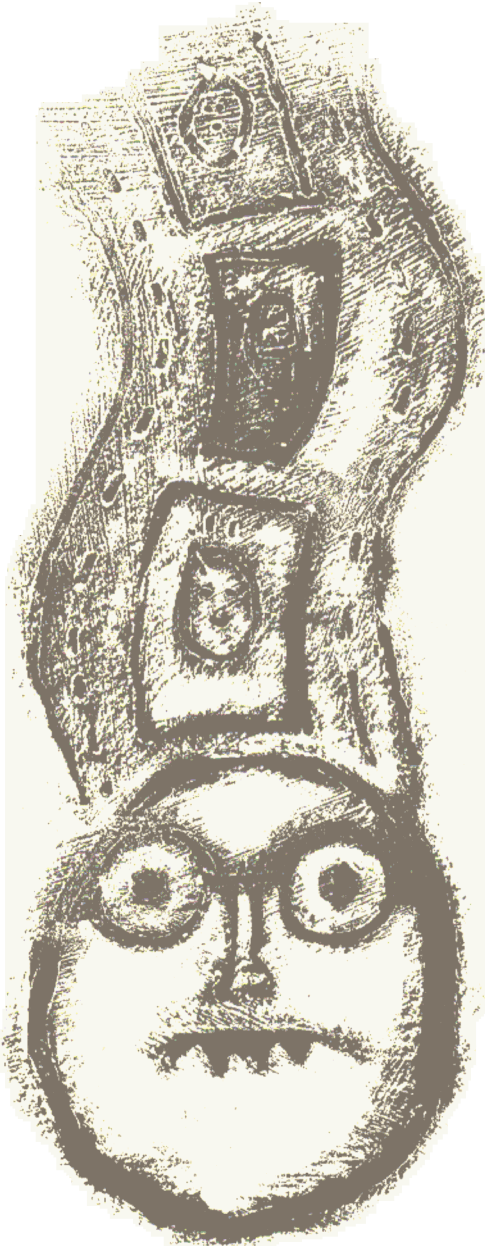
Miguel Báez Durán

Allá por 1996 arribó a la Comarca Lagunera, como caída del cielo, una película. Sólo estuve en cierta sala cinematográfica en estas tierras durante un día. Me corrijo, durante dos escasas horas: su duración. Mi experiencia con esta cinta fue semejante a la de aquellos que presenciaron, frente a una pantalla y en los años veinte, aquel buñuelesco corte de navaja sobre un ojo. Se llamaba *El bebé de Mácon* (1993) y el director era el inglés Peter Greenaway. Meses más tarde, encontré de milagro otro crédito suyo en una tienda de videos: *El cocinero, el ladrón, su esposa y su amante* (1989). De nuevo, mi impresión fue favorable y lamenté no haber visto dicha cinta en una pantalla que se acomodara a su genialidad. Desde entonces le seguí la pista a la obra de Greenaway. La búsqueda continuó con *Ahogados en serie* (1987) y *Una zeta y dos ceros* (1985), gracias al Canal 22 del Distrito Federal. Ambos créditos no tan ambiciosos, pero de igual manera loables. El viaje fue retomado hasta hace unas semanas en Calgary con un festival del director en el canal de cable "Showcase". Durante las tres (des)veladas que duró se incluyeron: *El cocinero, Una zeta, La panza del arquitecto* (1987),

El contrato del dibujante y *El libro de cabecera*. De éstas dos últimas es de las que quiero hablar, más que nada, por el paralelismo tan marcado entre ambas, paralelismo muy relacionado con la cuestión de los textos, ya sean literarios, pictóricos o cinematográficos.

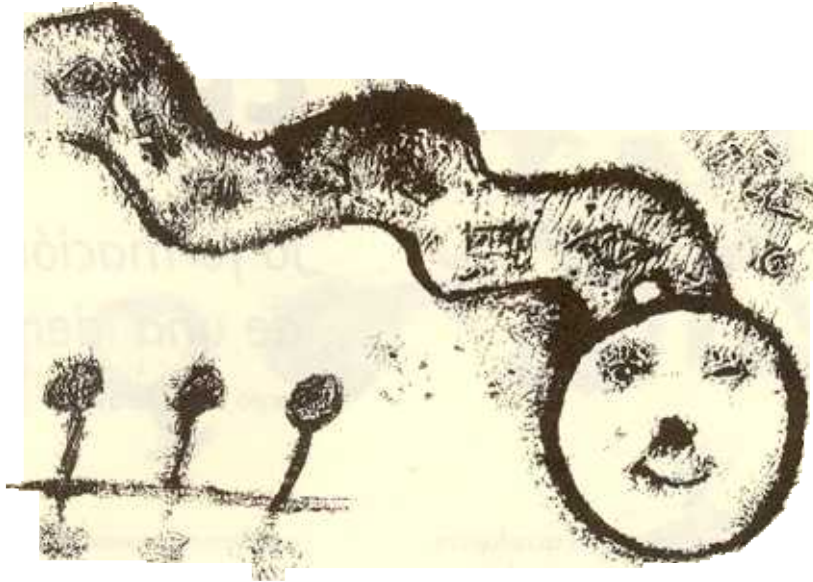
El contrato del dibujante (1982) tiene todos los elementos para ser una intriga policiaca a lo británico: un séquito de misteriosos personajes y la desaparición del dueño de una opulenta propiedad en el siglo XVII. La premisa es engañosa porque de ninguna manera se trata de una historia de detectives. La señora Herbert (Janet Suzman), esposa del futuro desaparecido, le pide con insistencia al señor Neville (Anthony Higgins) que realice doce dibujos de los exteriores de la propiedad. Él, por su lado, reclama como pago los "favores" de la señora. Parte del humor peculiar de Greenaway en esta cinta reside en la actitud arrogante de Neville. Como gendarme, ordena que ciertos lugares de la casa estén despejados de personas o animales durante ciertas horas de la mañana o la tarde. Por desgracia, el azar entra en juego y lo que parecen meros olvidos de la servidumbre, invaden sus obras. Ya terminada la mitad del trabajo, la señora

MIGUEL BÁEZ DURÁN
Egresado de la licenciatura en
Derecho por la UIA Laguna y
candidato a maestro en letras
Hispánicas por la Universidad
de Calgary en Canadá.



Talmann (Anne-Louise Lambert) –hija de la señora Herbert– le hace notar a Neville que sus dibujos reflejan la intriga alrededor del asesinato del padre, a quien siguen sin encontrar. Ella le propone cambiar la temática de la historia velada por los dibujos hacia el adulterio cometido, claro, entre ella y Neville. Durante el resto del filme, el dibujante se divide entre los seis diseños restantes y las visitas privadas a las dos señoras. Una vez terminados los doce dibujos, Neville se retira de la finca. A la par, aparece el cadáver del dueño. El dibujante, empeñado en retratar el lugar donde se hizo el funesto hallazgo, decide regresar sellando así su destino.

Por su parte, *El libro de cabecera* (1996) cuenta la historia de Nagiko (Vivian Wu), una modelo japonesa, residente en Taiwan tras un matrimonio desastroso y obsesionada con los placeres de la caligrafía y la literatura. En su búsqueda por el amante perfecto –aquél que combine tanto las artes amatorias como las caligráficas–, la protagonista comienza a escribir su libro de cabecera a imitación de otro texto escrito en China que le precede por diez siglos y cuya autora es una cortesana del imperio. El encuentro de Nagiko con Jerome (Ewan McGregor), un traductor de origen británico, es definitivo. Igual que el rechazo de un editor de nombre desconocido (Yoshi Oida). Los dos eventos combinados desembocarán en una situación muy similar a la de *El contrato*: Jerome se ofrece como mensajero del texto escrito sobre su epidermis y Nagiko sabe que el editor aceptará el trato pues es el mismo hombre que le exigía a su padre, chantaje de por medio, favores de la carne. La separación imprevista entre la escritora y el traductor obligan a aquélla a utilizar otras pieles para sus manuscritos. Otra vez, se hace la promesa de trece obras. Entre la primera y la última, Jerome muere y, tras ser exhumado por el editor, su piel se convertirá en el papel del sexto facsímil. Nagiko continúa la tarea recla-



mando ese otro libro de cabecera que le pertenece por ser lo único que le queda de su amante. Más tarde se dará cuenta de que en su vientre lleva otro pedazo del traductor.

De entrada, creo, las dos cintas cuestionan los límites entre las diferentes manifestaciones del arte: la pintura, la literatura y la cinematografía. En vez de textos literarios, pictóricos o cinematográficos, hablan únicamente de textos, entendidos como la noción simple de tejido. Necesario será aislar un elemento común entre los tejidos del par de filmes: el número trece. La obsesión con los números es un elemento recurrente en la carrera de Greenaway —basta recordar el juego en el que el director involucra al espectador durante *Ahogados*, juego cuya finalidad es encontrar sobre la pantalla los números del uno al cien—. Es en los números donde se halla el paralelismo más evidente entre *El contrato* y *El libro*: trece obras. Trece dibujos que parecen ir más allá de la mera representación gráfica pues, de hecho, cuentan una historia, la cual será diferente para cada espectador: bien puede tratarse del homicidio o de los adulterios de la primera cinta. Trece libros, a lo largo de la segunda, inscritos sobre trece cuerpos que, además de contar historias, también son representaciones

gráficas de signos, cuerpos para ser leídos, esperando una respuesta favorable del lector predilecto (en este caso, el editor). Textos que conforman ese otro texto que el espectador escucha, contempla y —como lo plantea la técnica de *El libro* con sus subtítulos y sus cuadros múltiples— lee. Películas que son obras abiertas, como diría Umberto Eco, pues invitan a una mayor participación del espectador-lector. Tejidos que son argumentos fuera de cualquier convención. El misterio de la muerte de Herbert se pierde ante las reacciones de aquellos que contemplan y leen los dibujos. La historia de amor entre Nagiko y Jerome se interrumpe de manera abrupta con la muerte y la edición de la cual es materia el traductor.

Para concluir, en *El libro*, la pintura y los trazos caligráficos forman parte de la literatura. En *El contrato*, por su parte, la literatura y la fábula a contar se incorporan a la pintura. Ambas disciplinas se hallan enmarcadas por otro arte: el cine de Greenaway. La relación entre las dos cintas, creo, va más allá de los números —motivo constante del director británico— y le plantea diversas preguntas al espectador sobre la cuestión de los límites entre las artes y sobre los textos que ellas producen. 🌐

Masculinidad y **CRISIS:** *hacia la formación de una identidad*

Sergio Garza Saldivar

SERGIO GARZA SALDÍVAR
Director del Departamento de
Humanidades en la UTA Laguna

A pesar de los grandes avances tecnológicos, de los profundos cambios sociales, de los grandes retos que enfrenta hoy la raza humana; la vida, la vida misma de los hombres y mujeres que habitamos esta tierra, continúa siendo un misterio. Uno de tal magnitud que ni juntando todas las respuestas que se han generado desde los campos de la biología, la genética, la antropología, la psicología, la sociología, la espiritualidad, la religión y tantas otras disciplinas del saber, se ha logrado comprender. El misterio sigue ahí y nosotros permanecemos sin saber, con certeza, para qué estamos aquí.

Durante las últimas décadas hemos estado viviendo una de las más grandes crisis de identidad que, desde mi perspectiva, se había dado jamás. Los cambios manifiestos de una generación a otra son palpables por todos nosotros: cambios precipitados. La vida familiar infantil que vivieron nuestros abuelos no se parece a la que vivieron nuestros padres; menos a la que vivimos nosotros y mucho menos aún, a la que viven nuestros hijos. Cambios acelerados de una generación a otra. Pautas conductuales que hoy vivimos cotidianamente y que hace cincuenta años eran impensables o por lo menos, censurables.

La forma de ser de los hombres y mujeres de hoy se ha diversificado y es por ello que resulta necesario detenernos un momento e

indagar cómo somos hoy en día. De ahí la particularidad del interés que hoy me ocupa: ¿cómo somos los hombres actualmente?


Parecerá sencillo el cuestionamiento, pero viéndolo con más detalle, se descubren líneas de reflexión en las que confluyen una gran cantidad de fenómenos sociales. Por ejemplo: cómo está conformada la identidad masculina que lleva a un gran número de jóvenes a morir prematuramente (sólo en el estado de Coahuila mueren cuatro veces más hombres que mujeres de entre 20 y 24 años). Es la edad, dirán algunos; sin embargo, la pregunta debiera girar en torno a los elementos que están en juego dentro de cada uno de esos varones que cotidianamente mueren en los albores de su vida adulta. Ellos, en su mayoría, han fallecido a causa de un accidente u homicidio y en íntima relación con el consumo de alcohol y de drogas. ¿Qué extraña ansiedad habita en los varones de esas edades? ¿Qué bandera habrán de defender con tanto ahínco?

Por otra parte, se encuentran los hombres que juegan roles de primerísima importancia en nuestra sociedad: el de la paternidad y el del esposo. ¿Cómo viven esos hombres? ¿Cuáles son sus características? ¿Cómo son percibidos por sí mismos o por sus compañeras? ¿Qué tan cariñoso debe ser un padre? ¿Qué tan agresivo debe ser un esposo?



Responder a estas cuestiones nos permitiría conocer más cercanamente nuestro entorno.

Es por todo lo anterior que en el segundo número de la colección Cuadernos de investigación, titulado *Hombres, esposos y padres: una aproximación a la masculinidad**, abordo los resultados obtenidos en una investigación sobre “El perfil social de la familia”, relacionados a estas cuestiones de la masculinidad. Esa investigación se realizó en las tres principales ciudades de nuestra Comarca Lagunera, por lo que espero logre contribuir a la comprensión de las características de la región.

Así pues, la reflexión queda abierta: la construcción de la identidad masculina es compleja, cambiante y riesgosa; la búsqueda de nuevas fórmulas, pautas conductuales y formas de acceder a la identidad psicosexual, expresan la larga crisis por la que hemos ido transitando; sin embargo, el horizonte que se anuncia en el amanecer de un nuevo siglo promete la consolidación de un modo de vida más armónico y feliz, si no fuera así, ¿a qué más podríamos apostarle? 



* Garza Saldivar Sergio, *Hombres, esposos y padres: una aproximación a la masculinidad*, UIA Laguna, Torreón, Coah., 2000.

De venta en la Coordinación de Difusión Editorial, edificio B, teléfono 29-10-10 ext. 1135, correo electrónico acequias@lag.uia.mx

Cicatriz

Mariana Ramírez Estrada

MARIANA RAMÍREZ ESTRADA
Egresada de la licenciatura en
Ciencias Humanas de la UIA
Laguna y colaboradora en la
Coordinación de Difusión
Editorial de la misma.

Ese lugar retiene tu recuerdo
tan cerca de mis pasos,
de mi rutinario andar
y me sitúo en él para recrearte,
para mantenerte latente
porque fluyes en mí:
chispa
brasa al rojo vivo
me quemas
lenta constancia
en la llama de mi mente
en la flama de mi aliento.
Fue sólo una hora
en tus ojos,
suspendida...
el frío del invierno
nos enlazó las manos.
Tu voz era un caer de gotas
en la lluvia de palabras
y de pronto
la conjunción de labios,
de cuerpos apretados,
de imanes atraídos
por la fuerza incontenible
concebida desde siempre:
desde el principio del principio.



Con tu impulso
provocaste una locura,
una dislocación que reconcilia,
juntando lo que debe ser unido.
El invierno transformó su noche:
sonaron ritmos y compases,
los alegres sonos
y las aves imaginarias
cantaron a la luna
un ardor de selva
en este espacio.
Demasiado pronto abrí los ojos
grité un *no* precipitado
cómo si fuera posible,
cómo si yo pudiera negar
dentro de un torbellino,
sacudida desde adentro,
marcada por el rojo,
por tu oquedad de fragua:
tus labios de metal fundido.



El presente,

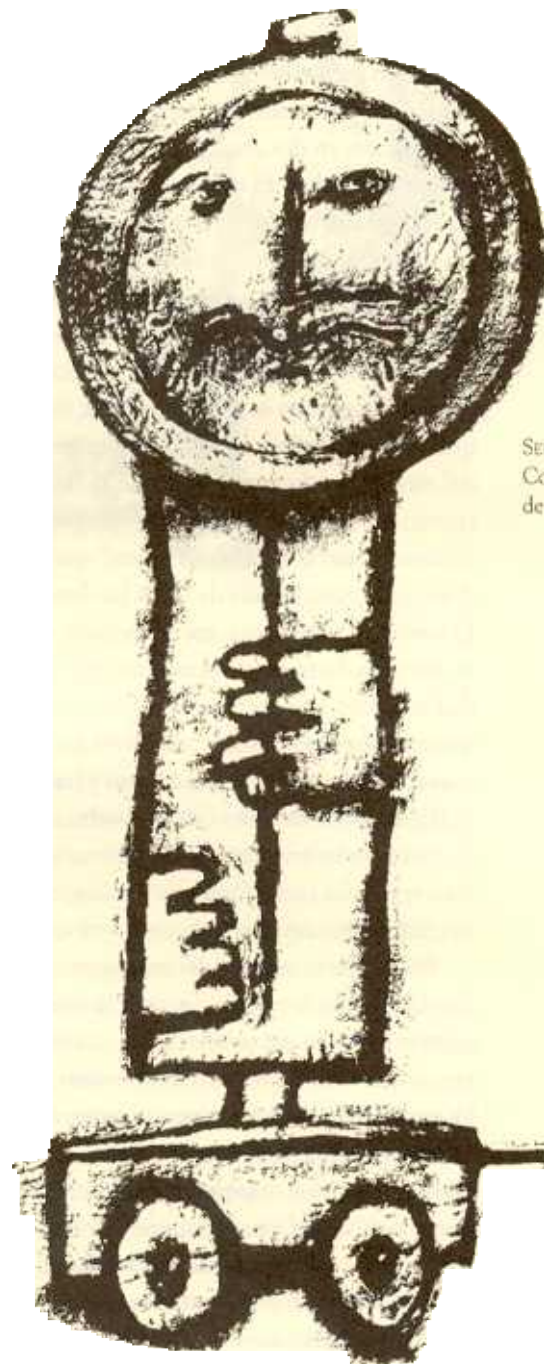
mentalidad y distorsión de la lectura documental*

Sergio Corona Páez

DOCUMENTOS GENEALÓGICO-NOBILIARIOS Y QUEHACER HISTÓRICO

Uno de los tipos de documentos más fascinantes que se pueden encontrar en los archivos, bibliotecas o museos es el que podemos denominar genealógico-nobiliario. Los hay de diversas clases: las relaciones de méritos y servicios, las probanzas o litigios de hidalguía, infanzonía o vizcanía, testamentos y probanzas de limpieza de sangre. Si por documento entendemos, en sentido más amplio, todo vestigio que nos dé información del pasado, entrarán también las imágenes o ilustraciones de escudos de armas en papeles, lienzos, retratos, capillas, enterramientos o escrituras y títulos de mayorazgos. Suelen encontrarse representaciones heráldicas grabadas en artefactos del mobiliario o de uso suntuario.

Por desgracia para la investigación genealógica, en nuestro país los documentos coloniales que hacen referencia a la hidalguía de linaje tanto como las representaciones heráldicas son vistos con sospecha de manera apriorística, con el prejuicio de un republicanismo trasnochado que ya no casa con la



SERGIO CORONA PÁEZ
Coordinador del Archivo Histórico
de la UJA Laguna.

seriedad e imparcialidad que requiere el estudio científico de una familia virreinal. Como investigadores, no podemos mirar un emblema heráldico de manera descontextualizada. El blasón constituía un elemento muy significativo del antiguo régimen, que debe ser estudiado desde su propia época y cultura, porque solamente con esa óptica estaremos en condiciones de entender su significación como elemento de comunicación del pasado.

Como bien sabemos, el escudo de armas es una representación gráfica portadora de información en dos áreas constitutivas: el campo y el timbre. El campo era y sigue siendo el lugar del blasón en el que se exhiben las marcas de un linaje dado, y no de un apellido. Los escudos se asumían o concedían siempre para una familia y sus descendientes. Era totalmente esperable que dos familias diferentes tuvieran escudos diferentes, aunque tuvieran el mismo apellido. El campo del escudo, por lo tanto, era como la “marca registrada” o, si usamos una analogía contemporánea, como el “código de barras” que distinguía a una familia de todas las demás. El timbre, que en la percepción popular es un simple adorno sobre el escudo, en realidad es el área que contiene la información que manifestaba el estatus nobiliario del poseedor del escudo, yelmo o casco para los hidalgos; y una serie de coronas o yelmos coronados con una iconografía y sintaxis muy bien reguladas para señores de vasallos, barones, vizcondes, condes, marqueses y duques.

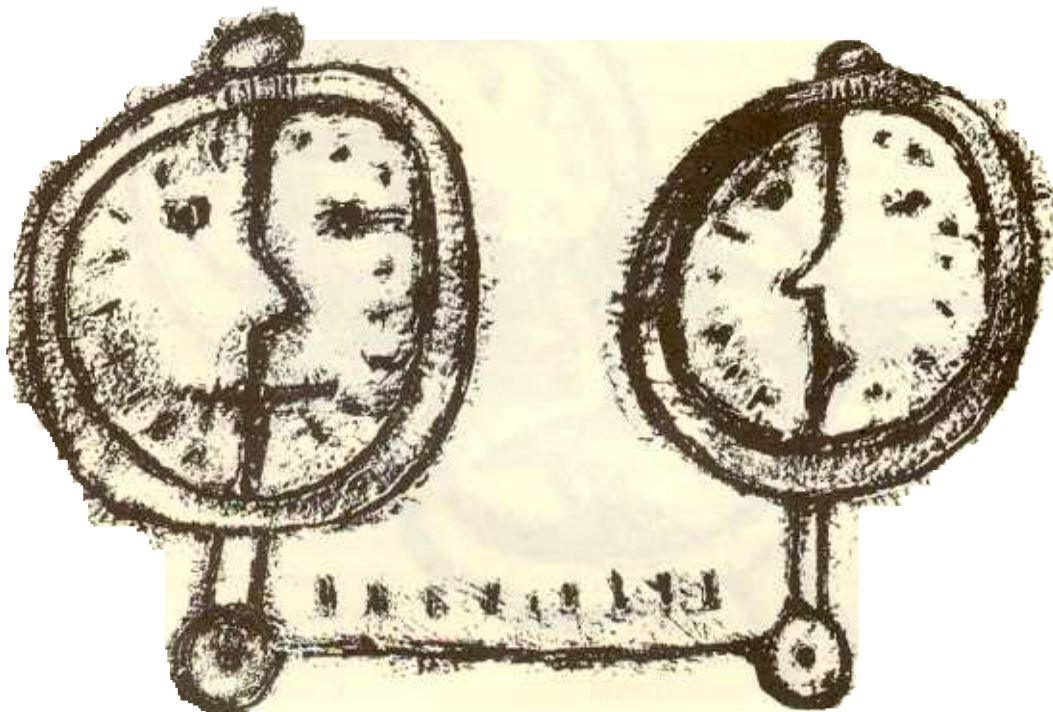
Por lo que se refiere a las representaciones icónicas, no de la nobleza, sino de la realeza, existían también sus propias reglas. La importancia que estas representaciones poseen para los investigadores genealógicos consiste en que los registros parroquiales o civiles que dan cuenta de los orígenes de los conquistadores, pobladores y pacificadores, generalmente se remontan cuando mucho al siglo XVI o el XVII en el septentrión novohispano, muchas veces con enormes lagunas que con

excesiva frecuencia son, para desgracia nuestra, insalvables.

Sin embargo, no todo está perdido. La representación gráfica de un blasón, a veces su simple bosquejo en un documento, nos otorga la posibilidad de cotejarlo contra los miles y miles de expedientes que existen en los archivos de las Reales Cancillerías y Órdenes Nobiliarias en España. Puesto que el blasón es representación gráfica de un linaje y no de un apellido, por esta comparación estaremos en posición de determinar exactamente a qué familia de España pertenece un poblador del cual no tengamos más información que el bosquejo de sus armas. Se pueden documentar siglos de generaciones de esta manera, y retroceder fácilmente a la Baja Edad Media.

Por otra parte, el desconocimiento de los diversos conceptos de nobleza —como si el término fuese por definición ahistórico y hubiese significado siempre lo mismo en los diferentes ámbitos geográficos y sociales del viejo y nuevo mundo— se traduce en una mala lectura de los documentos que portan información genealógico-nobiliaria. Desconocemos la variedad que existía en la manera de calificarla en España. No estamos familiarizados con los matices que implican diferencias de terminología como “nobleza notoria”, “hijodalgo de linaje y solar conocido” y “nobleza titulada”. Peor aún, en muchas ocasiones hemos asumido puntos de vista nobiliarios que proceden de Inglaterra o de los Estados Unidos y los hemos considerado de valor y aplicación universal. Siendo investigadores veraces, debemos entender estas fuentes genealógicas y nobiliarias como textos de cultura, como elementos de comunicación que poseen su propio contexto y significado. ¿Significaba la condición de nobleza lo mismo para un vizcaíno, que para un criollo o un tlaxcalteca? ¿El término y la calidad de noble tenían el mismo referente cultural para los tres?

Nuestro desdén o nuestra risa sobre las



“pretensiones nobiliarias” de los viejos pobladores españoles o indígenas es ciertamente una risa ingenua que nos delata como pobres historiadores. Debemos redimir nuestro quehacer y nuestra imagen gremial con investigaciones verdaderamente científicas, sin temor de aparecer ante la sociedad como monárquicos o aristocratizantes.

LOS GONZÁLEZ DE PAREDES:

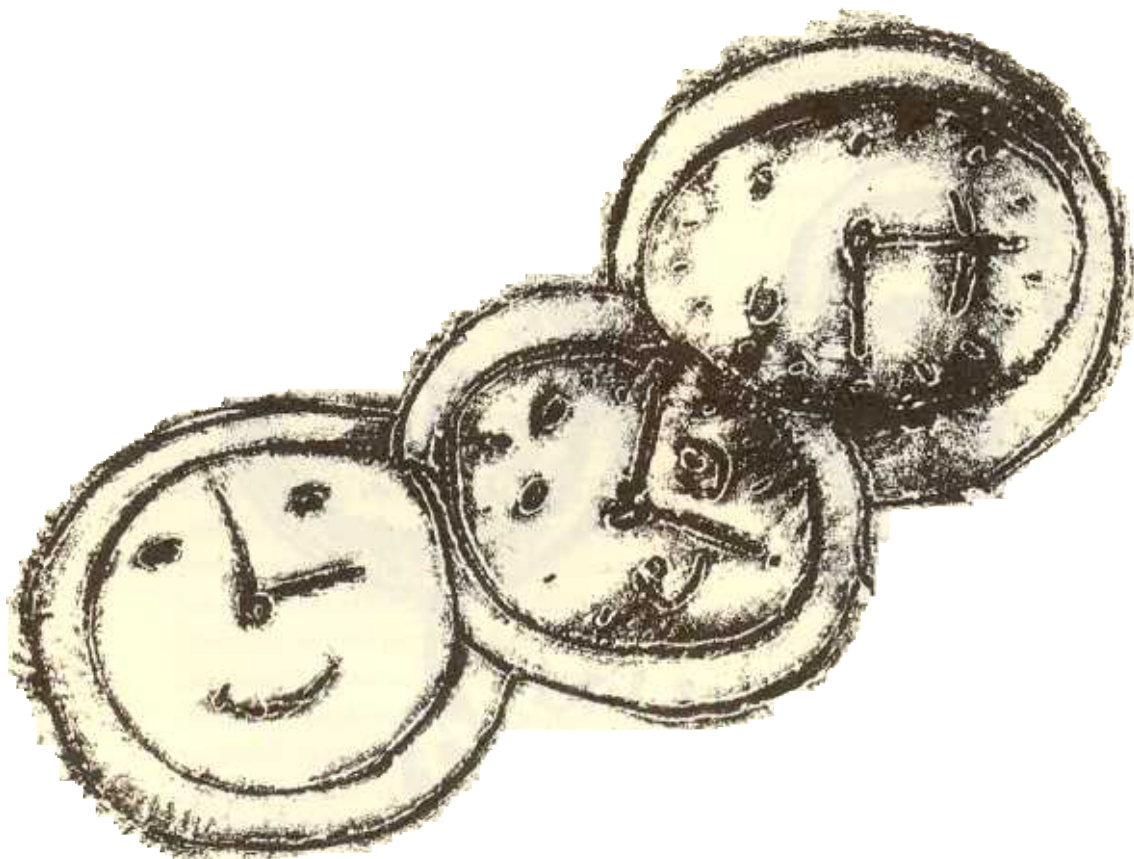
UNA HISTORIA DE CASO

Don Juan González de los Santos, posteriormente conocido como don Juan González de Paredes, fue un emigrante manchego establecido primero en el pueblo de Santa María de las Parras y posteriormente, en la villa de Santiago del Saltillo hacia 1637. Nació en la

villa de Consuegra, capital del Priorato de la Orden de San Juan de Jerusalén, en los “Reinos de Castilla”¹ a finales del siglo XVI, cuando terminaba el reinado de Felipe II o comenzaba el de Felipe III.

Los padres de don Juan fueron Miguel González y María de los Santos², los cuales permanecieron en España cuando su hijo se embarcó para las colonias americanas en busca de fortuna.

Un emigrante que venía de los “Reinos de Castilla” a las colonias americanas, ordinariamente era una persona que buscaba hacerse de “casa y hacienda”. “Casa” significaba linaje noble, y era sinónimo del término “solar” o “casa solar o solariega”. Fundar casa era fundar una familia noble, es decir, dejar el



estamento de los pecheros —los que pagaban impuestos, los “laboradores” medievales— y pasar al estamento privilegiado de los caballeros hijosdalgo, el de los “bellatores”. Esta reminiscencia medieval que asocia la hidalguía con las armas subsistía en la Nueva Vizcaya del siglo XVII, ya que ser o descender de conquistadores hace una referencia muy clara a la nobleza que se gana por la lucha. Y llama la atención que en los testamentos se habla más bien de “conquistadores” que de “pobladores”. Tener hacienda era tener bienes, tener fortuna. Triunfaba pues el emigrante que lograba edificar casa y hacienda. Eran los parámetros del éxito.

Juan González de los Santos se estableció

en Santa María de las Parras en el primer tercio del siglo XVII. Precisamente un poco antes de 1637 don Juan González de los Santos, siendo aún vecino del Valle de las Parras, conoció a doña María de Olea, una criolla, hija de don Pedro Camacho y de doña Mariana Gutiérrez,³ joven con la que —tras haber discutido con su padre los términos del enlace y monto de la dote— contrajo legítimo matrimonio. Podría verse en esto un caso que ilustra aquella situación en que las parejas no se casaban por propia voluntad e inmersos en el amor romántico que nace del trato personal, sino por decisión de los padres, por consideración de lo que los padres consideraban conveniente.

Era don Pedro Camacho un emigrante andaluz nacido en Lepe, Huelva, España y que llegó al Nuevo Reino de León hacia 1620. Fue uno de los primeros pobladores de la villa de Cerralvo,⁴ lo cual le daba estatus de hidalguía en virtud de las disposiciones de la Real Cédula de Nuevas Poblaciones.⁵ Don Pedro Camacho se dedicó con cierto éxito a la pequeña minería a juzgar por el monto de la dote que dio a su hija.

Doña Mariana Gutiérrez, madre de la novia, era con toda seguridad miembro de la familia Gutiérrez-Olea, familia de pobladores del Saltillo desde la primera década del siglo XVII y de la cual descendían los Abrego y los Flores de Abrego, y que al parecer, tenían su origen en don Julián Gutiérrez.⁶

Del matrimonio formado por don Juan González y doña María de Olea, nacieron once hijos e hijas a saber: Juana (la mayor), Mariana, Beatriz, Jacinta, Juan, Joseph, Lázaro, Manuel, María, Miguel y Pedro.⁷

No sabemos en que momento adquirió don Juan González la categoría de encomendero, lo que es seguro, es que obtuvo la merced de manos del gobernador —con carácter de hereditaria—⁸ y que se trataba de los indios “Jumanes”.⁹ Desde luego, estos indígenas trabajaban en las labores de la hacienda de San Juan Bautista de los González.

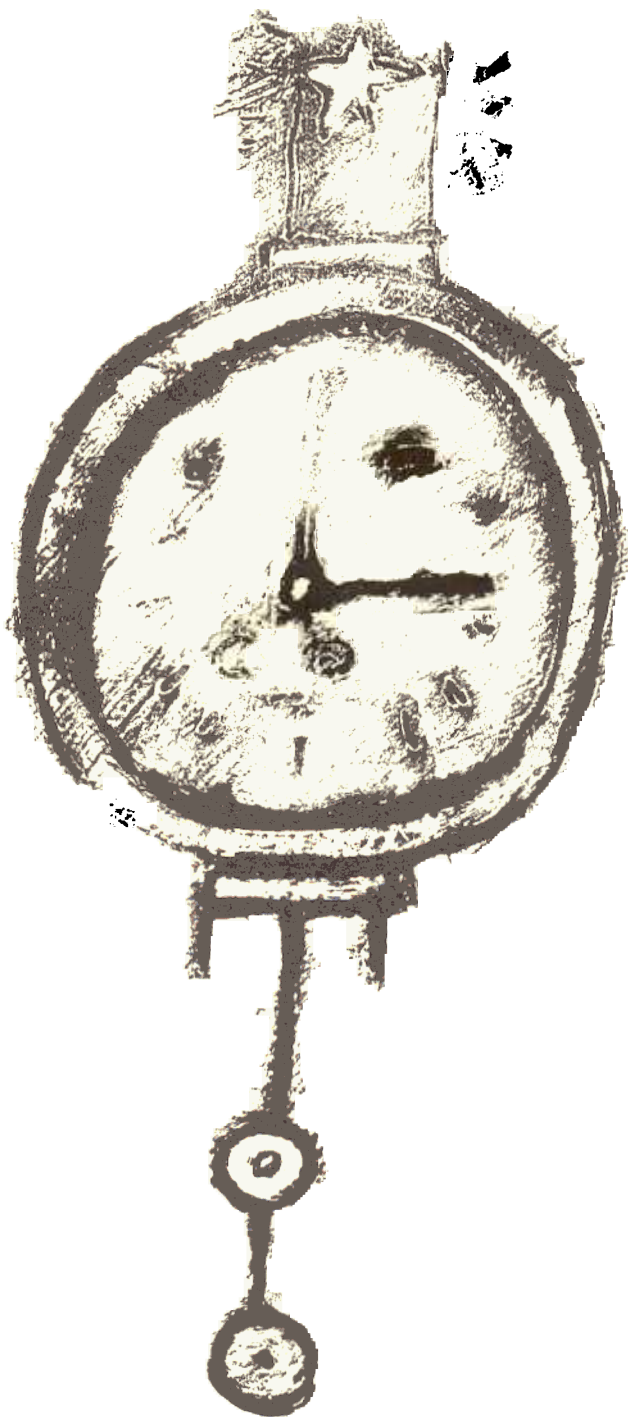
En la región del Nuevo Reino de León y del Saltillo, los descendientes de conquistadores y pobladores basaban en sus méritos y en los de sus ascendientes las solicitudes para tierras, aguas o encomiendas. El que se casaba con hija de conquistadores o pobladores, disfrutaba de facto de los mismos derechos.¹⁰

El haber adquirido las categorías de vecino de la villa del Saltillo y luego de encomendero, demuestra que don Juan González poseía previamente las cualidades que ordinariamente pertenecían a los sujetos beneméritos para quienes estaban destinadas las encomiendas.¹¹ Don Juan subió un peldaño más en la escala social y su linaje adquirió

lustre. Con el correr del tiempo, su hijo José habría de desempeñarse repetidas veces como procurador general, alcalde ordinario y síndico procurador de la villa¹² (cargos de “república” que demandaban y conferían honor). El mismo José casó con doña Angela de la Graza-Falcón y Montemayor, miembro de principalísima familia del Saltillo y Monterrey, hija de Lázaro de la Garza Falcón y González Hidalgo y Petrona de Montemayor,¹³ nieta materna de don Miguel de Montemayor y doña Mónica Rodríguez y Treviño; bisnieta materno paterna de don Alberto del Canto y doña Estefanía de Montemayor y Porcayo, la cual era a su vez hija de don Diego de Montemayor y doña Juana Porcayo o de la Cerda.


El matrimonio sería una estrategia para que los González de Paredes¹⁴ se vinculasen con lazos de sangre a la oligarquía del Saltillo. Deben considerarse en este punto los matrimonios de las tres González-Olea con los tres Aguirre-González Guillén. Mariana, Jacinta y María González de Paredes casarían con los hermanos Pedro, Nicolás y Juan de Aguirre y González Guillén, de los cuales el primero llegó a general y el segundo fue un influyente capitán agricultor y ganadero. Era tal la prominencia de estas alianzas, que un asiento de 1716 en las Actas de Cabildo del Saltillo da cuenta de cómo, desde 1696, el cabildo estaba controlado por miembros o descendientes de la familia González de Paredes y Aguirre.¹⁵ Hermanas de las tres González de Paredes ya mencionadas fueron Juana, casada con Alonso Barba, matrimonio del cual descienden los linajes González-Barba y los Recio de León; Beatriz, casada con Lorenzo Suárez de Longoria y en segundas nupcias, con Francisco de Elizondo. Los varones González de Paredes transmitieron el apellido a su posteridad, permaneciendo de manera simplificada —González— hasta nuestros días.

Para finales del siglo XVIII, la nobleza y limpieza de sangre de los González de Paredes



era más que notoria, era una verdad consensual y jurídica para la villa del Saltillo y otros lugares, como lo demuestra, entre otros, el expediente de limpieza y nobleza de sangre de don José González (de Paredes) y Valdés,¹⁶ hijo de don Miguel González de Paredes y Cárdenas y de doña Ana María Valdés; nieto paterno del alférez Lázaro González y de la Garza y de doña Marcela de Cárdenas Pinillas, y bisnieto paterno de don José González de Paredes y Olea y doña Angela de la Garza Falcón y Montemayor.

Es impresionante saber que si conociéramos únicamente una sola representación del blasón de los González de Paredes, tal vez relegado al olvido en algún archivo, biblioteca o museo, sería suficiente para recuperar por lo menos 300 ó 400 años más de historia genealógica en España.

El caso de los González de Paredes nos muestra claramente cómo la hidalguía, al ser una forma de nobleza heredada de los conquistadores, pobladores y pacificadores del septentrión novohispano, constituyó una realidad tanto jurídica como socialmente construida durante el período colonial, que resulta innegable¹⁷. Si queremos conocer nuestras propias raíces históricas coloniales, debemos recuperarlas desde las instituciones y mentalidades del antiguo régimen, y no desde nuestros prejuicios, fobias o *aprioris*. 

* Ponencia presentada en el II Congreso Nacional de Investigadores y Administradores de Archivos, Bibliotecas y Museos organizado por la Asociación Regional de Administradores de la Información Documental, A.C., Saltillo, Coah. del 31 de julio al 4 de agosto. Asimismo, en el marco de este Congreso, Sergio Corona asistió al taller de Restauración y conservación de libros y documentos antiguos.

¹ Juan González Santos: Testamentos; en el Expediente 7 de la Caja 2; Archivo Municipal de Saltillo; Fondo Testamentos; foja 1.

² *Ibid.*

³ Juan González Santos: Recibo de Dote.

⁴ Cavazos Garza Israel, *Diccionario biográfico de Nuevo*

León, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, México, 1984, tomo 1, p. 68.

⁵ Cavazos Garza Israel, *Cedulario autobiográfico de pobladores y conquistadores de Nuevo León*, Universidad de Nuevo León, Monterrey, México, 1964, pp.10-11. El mismo Juan González, al hablar del estatus de su mujer y su familia política, dice estar en conocimiento de la limpieza, nacimiento y virtud de su esposa y de sus padres y deudos, al punto que él mismo —por matrimonio— había recibido honor y buena fama. Alude también a la limpieza de oficio de sus suegros cuando les reconoce nobles obligaciones (la limpieza de oficio consistía en tener una ocupación que no contradijera legalmente la nobleza de sangre o hidalguía). Véase la carta de dote otorgada por don Juan González en 1637. Más aún, en su testamento, el capitán José González de Paredes y Olea, hijo de don Juan González y de María de Olea, dice que su madre era de Saltillo “y la d(ic)ha mi madre...(era) desendiente de los conquistadores de ella”.

⁶ Un manuscrito fechado en Saltillo el 29 de julio de 1615, declara que María de Olea (no confundirla con la esposa de don Juan González) era hermana carnal de doña Leonor Gutiérrez, viuda ya de don Agustín de Ábrego, y que aquella había sido esposa de Marcos González-Hidalgo, vecino y regidor de Saltillo. El apellido Gutiérrez iba vinculado al de Olea, como en el caso de la suegra de don Juan González Santos, la cual debió ser hija de don Julián Gutiérrez. AMS, PM, c. 1; e. 9; d. 41. A este conquistador y poblador lo señalan como genearca de dicho linaje los estudios más recientes, como el de Martha Durón Jiménez e Ignacio Narro Etcheagaray: *Diccionario biográfico de Saltillo*, Fondo Editorial Coahuilense y Archivo Municipal de Saltillo, 1995. Cfr. Sergio Antonio Corona Páez: “Antiguos Linajes de Saltillo: Flores” en suplemento cultural *la tolvana* de la revista *brecha*, no. 81 y 82, Torreón, Coah., enero y febrero de 1995.

⁷ Los nombres y el orden de nacimiento coinciden tanto en el Testamento de don Juan González, foja 2—vuelta, como en el Testamento de doña María de Olea, contenido en el expediente 46, caja 2 del Fondo Testamentos de Archivo Municipal de Saltillo. Fojas 4—vuelta y 5.

⁸ Juan González Santos: Testamentos; foja 2.

⁹ Partición de Bienes de 1666: expediente 7, caja 2 del AMS, fojas 23 y 23—vuelta. (Testamento e inventarios). El padre fray Juan Larios, en su manuscrito fechado en Patos (hoy General Cepeda, Coah.) el 15 de enero de 1675, dejó una lista de naciones indígenas con los nombres de sus capitanes “Memoria de las naciones que tienen dada la obediencia hasta el día de hoy, 30 de diciembre de 1674. Y asisten en la Provincia de Cuaguila de la Zibola y Cuatro Cienegas. (sic) Rio del Norte y la Caldera, con sus parciales, y piden el santo bautismo. y estan dentro de mas de quinientas leguas en contorno”; “El cacique Juan de la Cruz, con sus parciales, que son: boboles, xicocosses, jumanes, bauanes, yoricas, xupulames, xiancocadam, yerbigas,

bacaranan”. Parece ser significativo que jumanes y bavanes aparezcan juntos. El nombre del ojo de agua “Los Bavanos” de San Juan Bautista parece ser una referencia a los indios bavanes. El estar jumanes y bavanes bajo el mando de un solo cacique, parece sugerir que había relación entre ambas “naciones” y que posiblemente coexistieron en San Juan Bautista. Este documento de Larios fue dado a conocer por don Vito Alessio Robles en 1938, aclarando que los nombres de algunas de estas naciones constituían una novedad en relación a los 148 nombres de tribus consignadas en su día por Orozco y Bertra. Para consultar el documento completo véase: Biblioteca Nacional: *Manuscritos del Archivo del Convento de San Francisco el Grande de México*, 94-15; o Vito Alessio Robles: *Coahuila y Texas en la época colonial*, Editorial Cultura, México, 1938, p. 232.

¹⁰ Cavazos Garza Israel, *op. cit.*

¹¹ En su testamento, don Juan González declara ser “vecino desta villa”, condición que se le acredita en todo el expediente citado. Otros testamentos de sus descendientes le atribuyen el grado de capitán.

¹² José González Olea era el hijo que estaba destinado al sacerdocio por solicitud testamentaria de su padre (Testamentos; foja 3—vuelta). Estudió, pero sin llegar a entrar en religión. Con el tiempo se casó y ejerció el cargo de procurador general de la villa del Saltillo (1687, 1689, 1691, 1692, 1695 y 1696), alcalde ordinario (1697) y síndico procurador (1700): *Alcaldes de Saltillo*, Ayuntamiento de Saltillo 1997-1999 y Archivo Municipal de Saltillo, Saltillo, Coah., 1999.

¹³ Testamento de doña Angela de la Garza Falcón y Montemayor, Saltillo, 28 de diciembre de 1718: AMS, T, c. 5, e. 51, 3 f.; Testamento de don Miguel de Montemayor, AMM; civ. vol. 5, exp. 16.

¹⁴ Como otras familias del Saltillo, los González asumieron un apellido compuesto que los distinguiese de familias homónimas, como los González-Hidalgo. Así pues, los descendientes de don Juan González Santos y doña María de Olea asumieron el apellido González de Paredes desde los últimos años del siglo XVII y principios del XVIII. Otros ejemplos de apellidos compuestos serían Flores-de-Abrego, de los Santos Coy, de las Fuentes Fernández, de la Garza-Falcón y muchos otros.

¹⁵ AMS, Actas de Cabildo, Libro 3; 1714-1732.

¹⁶ Saltillo, marzo-noviembre de 1790 AMS, PM, c. 42, e. 32.

¹⁷ El mismo José González Olea afirma en su testamento “Yn dei Nomine Amen. Sepan quantos los que esta carta de testamento y Última Boluntad bieren como yo el cap(itá)n Joseph Gonsáles besino y natural desta villa yjo legitimo de Juan Gonsales de Paderes (sic) y de María de Olea, difuntos, y el d(ic)ho mi padre natural de la Billa de Consuegra en Los Reinos de Castilla, y la d(ic)ha mi madre desta Villa y desendiente de los conquistadores de ella...” 29 de diciembre de 1715. AMS, T, c. 5, e. 28.

INVITACIÓN a COLABORAR



Acequias es una revista interdisciplinaria que aparece cuatro veces al año, paralela a las estaciones: en primavera (marzo), verano (junio), otoño (septiembre) e invierno (diciembre); editada por la dirección de Investigación y Difusión y dirigida, sobre todo, a la comunidad que integra la UIA Laguna.

Se llama *Acequias* porque es una palabra con la cual se identifica la atmósfera agrícola de la Laguna, porque remite a la feracidad del agua vertida en el desierto y, además, porque este vocablo sugiere, entre sus grafías interiores, las siglas de la UIA: *acequias*.

Su distribución es gratuita para los alumnos, empleados y profesores de la Universidad.

Si eres alumno o exalumno de cualquier programa académico, personal académico de tiempo o asignatura, personal administrativo o de servicio, miembro de asociaciones vinculadas con la Universidad o amigo de la UIA, ***Acequias te invita a colaborar con ensayos, artículos, entrevistas, crónicas, reseñas de libros, textos de creación literaria, dibujos, historietas o caricaturas.*** Tomando en cuenta la diversidad de lectores a la que está dirigida la revista, habrás de evitar el lenguaje muy especializado, así como la excesiva acumulación de datos o referencias eruditas. Los textos deberán estar escritos de manera clara, sencilla y bien estructurada. Te sugerimos considerar la fecha de salida del siguiente número al elegir tu tema.

La extensión de las colaboraciones es de dos a cuatro cuartillas a doble espacio: se recomienda que el tamaño de la letra fluctúe entre 12 y 14 puntos. Los colaboradores deberán entregar el original impreso y su versión en disquete (que será devuelto luego de copiar el archivo correspondiente).

Los textos deberán ir acompañados, en hoja por separado, de la siguiente información:

- Nombre del autor
- Dirección y teléfono
- Área de trabajo, estudio o relación con la UIA
- Brevísimas referencias curriculares

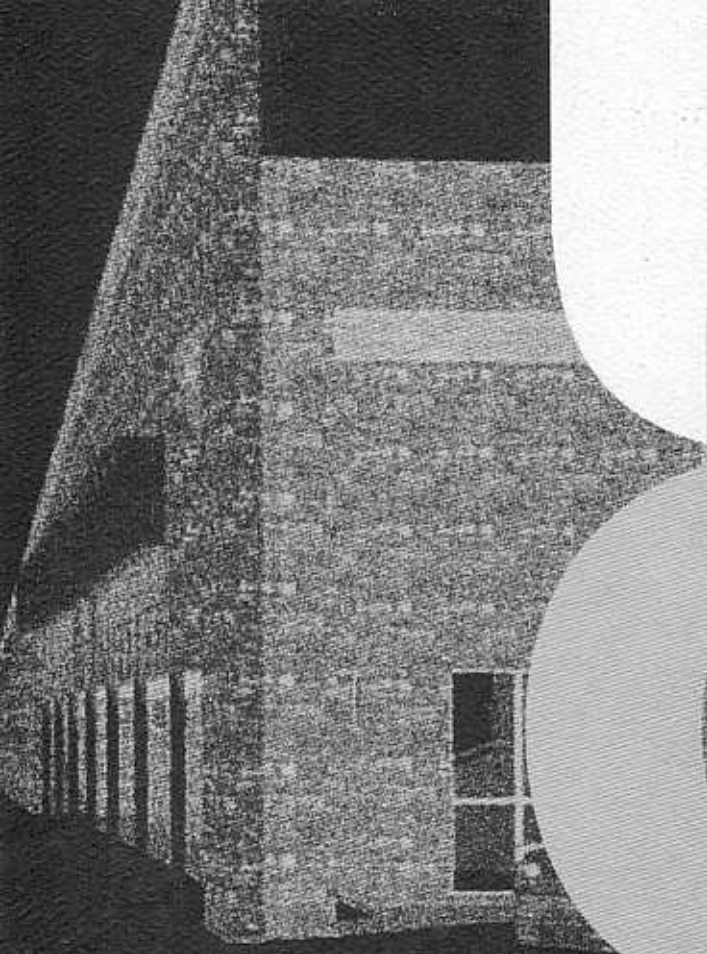
El Comité Editorial determinará la inclusión de los materiales recibidos dentro de la revista según criterios de calidad, oportunidad, extensión y cupo. Los artículos que así lo requieran, recibirán corrección de estilo.

Los materiales propuestos para su publicación deberán ser entregados o enviados a la Coordinación de Difusión Editorial de la UIA Laguna. También pueden entregarse directamente al editor, a cualquiera de las miembros del Comité Editorial o enviarse a la dirección electrónica acequias@lag.uia.mx

La fecha de cierre del número 14 de *Acequias* será el 6 de noviembre 2000.

0,340

112,918



nidos

como siempre
lo hemos hecho,
haremos realidad la
formación de
profesionistas
a la altura del siglo XXI

Por eso acudimos a tu
generación

esidada

► Deposita tu donativo en la cuenta: Fondo de Construcción Edificio en las cajas de la UIA Laguna o a la cuenta No.192025737 de BANORTE, sucursal 192

► Si eres profesor o trabajador de la UIA Laguna puedes apoyar el proyecto a través del descuento vía nómina.

► Ficha de descuento a tarjeta bancaria.

A cambio de tu donativo recibirás un comprobante de pago con el que puedes solicitar un recibo deducible de impuestos (a partir de \$500 pesos m.n.).

► Los nombres de nuestros benefactores quedarán inscritos en un *Testimonio de Gratitud* que será colocado en el nuevo edificio.

uia
LAGUNA



para compartir la meta de realizar la construcción del Instituto de Investigaciones Históricas, Laboratorio de Autoacceso de Idiomas y Auditorio de uso múltiples. Cooperamos por la juventud lagunera hacia una excelencia académica y formación valoral.

Agustín de Espinoza, s.j.*

con las siguientes bases:

1. Presentar un ensayo inédito con el tema: **Posmodernidad y humanismo en la tecnología.**
2. Podrán participar todos los alumnos, ex alumnos, académicos y amigos que integran la comunidad SEUIA-ITESO.
3. Los trabajos deberán tener una extensión mínima de cinco y máxima de ocho cuartillas a doble espacio (28-30 renglones de 60-65 caracteres en 14 puntos).
4. Los trabajos deberán enviarse (original y disquete) firmados y con seudónimo a:

Universidad Iberoamericana Laguna

Coordinación de Difusión Editorial

Calzada Iberoamericana 2255, 27010 Torreón, Coah.

Los trabajos enviados por correo serán aceptados siempre y cuando la fecha del matasellos coincida con la fecha límite de entrega.

5. Los datos del participante: nombre, dirección, teléfono, fax, correo electrónico y explicación breve de su relación con la Universidad, deberán presentarse en sobre aparte y cerrado con el seudónimo inscrito al frente.
6. El plazo de entrega de los trabajos vence el 16 de octubre 2000.
7. El jurado calificador estará integrado por especialistas con amplio reconocimiento público, y sus nombres serán dados a conocer junto con el fallo que emitan.
8. El fallo del Jurado se dará a conocer durante el mes de diciembre y en el número 14 de la revista *Acequias*.
9. Los ensayos ganadores serán publicados en la revista *Acequias*. Otros trabajos podrán ser seleccionados y propuestos para su publicación por el jurado para lo cual se pedirá su autorización a los autores
10. Los premios constan de diploma y:

Primer lugar \$ 3,000.00 Segundo lugar \$ 2,000.00 Tercer lugar \$ 1,000.00

En el caso de ganar alguno de estos premios una persona que radique fuera de la Comarca Lagunera, tanto su premio como el diploma le serán enviados a su lugar de residencia.

11. Los trabajos ganadores serán propiedad exclusiva de la revista *Acequias* durante doce meses, la cual decidirá los caminos para la publicación y difusión de los mismos. No se devolverán los originales ni las copias de los trabajos.
12. Cualquier caso no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por el Jurado.

Para cualquier duda referente a la presente Convocatoria favor de llamar al teléfono (0117) 29 10 10 ext. 1135 o escribir a acequias@lag.uia.mx

* Primer jesuita en llegar a La Laguna en el año de 1598.